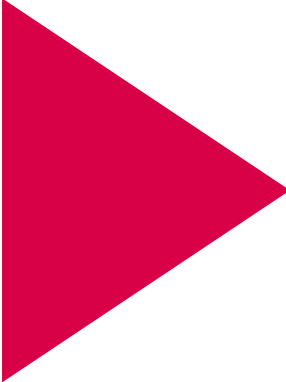




COLOMBIA
RISK
ANALYSIS



INFORME ESPECIAL

OCTUBRE 2024

ÍNDICE DE RIESGOS DE LA
REGIÓN ANDINA





CENTER FOR INTERNATIONAL
PRIVATE ENTERPRISE

Este informe se produce gracias al patrocinio del Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE, por sus siglas en inglés) en el marco del proyecto Empoderamiento del sector privado de la Región Andina para la consolidación de instituciones democráticas.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

- 1. SOBRE COLOMBIA RISK ANALYSIS.....4
- 2. ÍNDICE DE RIESGOS SUBNACIONAL DE COLOMBIA RISK ANALYSIS.....4
- 3. ÍNDICE DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA.....5
- 4. CONTENIDO DEL ÍNDICE DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA.....6
- 5. METODOLOGÍA Y FUENTES.....10

ANÁLISIS GENERAL

- 1. LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.....16
- 2. LA REGIÓN ANDINA.....17

ANÁLISIS DEPARTAMENTAL

- 1. NORTE DE SANTANDER
- 2. SANTANDER
- 3. BOYACÁ
- 4. CUNDINAMARCA
- 5. TOLIMA
- 6. HUILA
- 7. CALDAS

- 8. RISARALDA
- 9. QUINDÍO
- 10. ANTIOQUIA
- 11. BOGOTÁ

CONCLUSIONES

1. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA REGIÓN ANDINA.....38

BIBLIOGRAFÍA

1. BIBLIOGRAFÍA.....41

ANEXOS

1. ANEXO 1 – ÍNDICE DE RIESGOS MUNICIPAL DE LA REGIÓN ANDINA.....42

INTRODUCCIÓN

SOBRE COLOMBIA RISK ANALYSIS:

La coyuntura actual, destaca la necesidad de que las empresas nacionales e internacionales tengan un mejor entendimiento del panorama político, económico, social y de seguridad del país. Desde [Colombia Risk Analysis](#) queremos destacar el vínculo directo que existe entre el sector empresarial, la recuperación económica, el futuro político inmediato del país y la definición de una trayectoria de largo plazo. Nuestra misión es eliminar la brecha de información que existe entre las actitudes políticas de la sociedad y las salas de juntas ejecutivas -tanto nacionales como internacionales- brindando a los tomadores de decisiones las herramientas para evaluar el entorno político, identificar tendencias y orientar sus decisiones de inversión.

ÍNDICE DE RIESGOS SUBNACIONAL DE COLOMBIA RISK ANALYSIS:

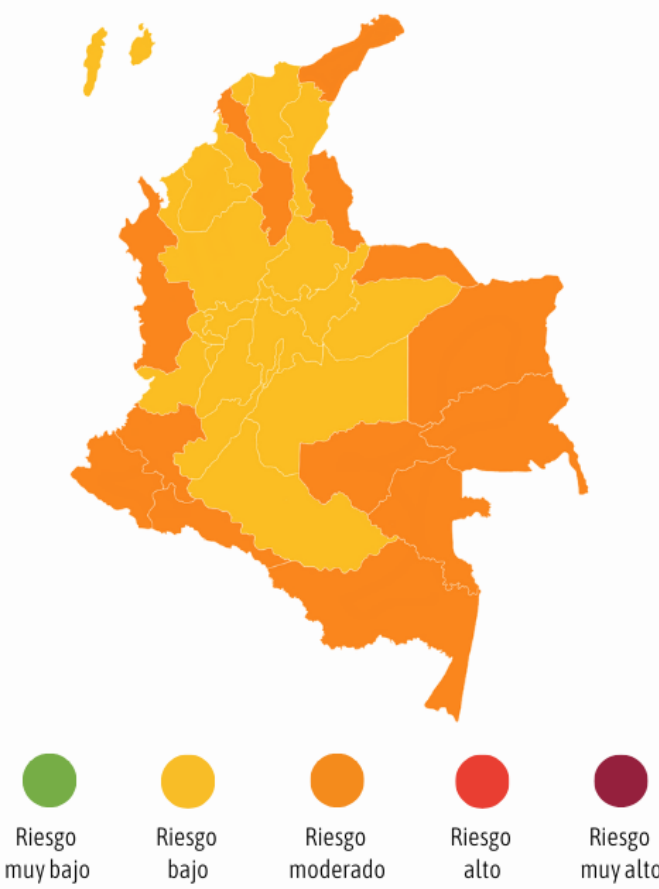
El [Índice de Riesgos Subnacional](#) (IRS) construido por Colombia Risk Analysis surge como respuesta a las asimetrías de información que las empresas nacionales y extranjeras encuentran al momento de intentar entrar al mercado colombiano. En ese sentido, el IRS resalta las diferencias departamentales basándose en seis grandes categorías (seguridad, política, economía, institucionalidad, sociedad y medio ambiente) para simplificar el proceso de toma de decisiones de las empresas. El objetivo del IRS es dar cuenta de riesgos potenciales y existentes para las empresas en los diferentes departamentos del país de acuerdo al sector productivo en el que estén interesadas en invertir.

Contar con un producto como el Índice de Riesgos Subnacional permitirá a las empresas nacionales e internacionales, con interés de invertir, entender los riesgos que pueden enfrentar sus operaciones. En ese sentido, estas empresas tendrán la ventaja de planificar, diseñar e implementar medidas de prevención y mitigación incluso antes de que los riesgos potenciales se presenten.

Las categorías que componen el IRS fueron seleccionadas de manera precisa y, consideran proposiciones teóricas y análisis empírico para comprender, en agregado, la posición de cada departamento en términos de riesgo de inversión. De esta forma, el IRS, y el análisis que se desprende de este, tiene un enfoque territorial desde una perspectiva empresarial.

Este documento va en su tercera versión y ha sido sujeto de mejoras metodológicas que nos permiten afirmar que este producto, único en su categoría, es un referente a nivel nacional e internacional sobre los riesgos para la inversión en Colombia. Los cambios obedecieron también a sugerencias y recomendaciones de nuestros clientes, suscriptores y el público en general.

MAPA Y RANKING DEL ÍNDICE DE RIESGOS SUBNACIONAL 2023



PUESTO	DEPARTAMENTO	PUNTAJE
1	Quindío	18,24
2	Bogotá D.C.	20,26
3	Risaralda	21,77
4	Atlántico	22,30
5	Caldas	22,55
6	Boyacá	24,50
7	Cundinamarca	25,33
8	San Andrés y Providencia	26,46
9	Santander	26,51
10	Huila	27,11
11	Casanare	27,49
12	Meta	28,42
13	Tolima	29,54
14	Valle del Cauca	30,50
15	Antioquia	32,44
16	Sucre	32,51
17	Córdoba	33,04
18	Magdalena	34,06
19	Caquetá	35,10
20	Cesar	35,23
21	Guaviare	36,43
22	Bolívar	36,65
23	Amazonas	37,03
24	Guainía	39,28
25	Nariño	39,32
26	Vaupés	39,58
27	La Guajira	39,84
28	Norte de Santander	39,85
29	Putumayo	45,88
30	Arauca	48,52
31	Chocó	48,64
32	Cauca	48,90
33	Vichada	50,18



ÍNDICE DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA:

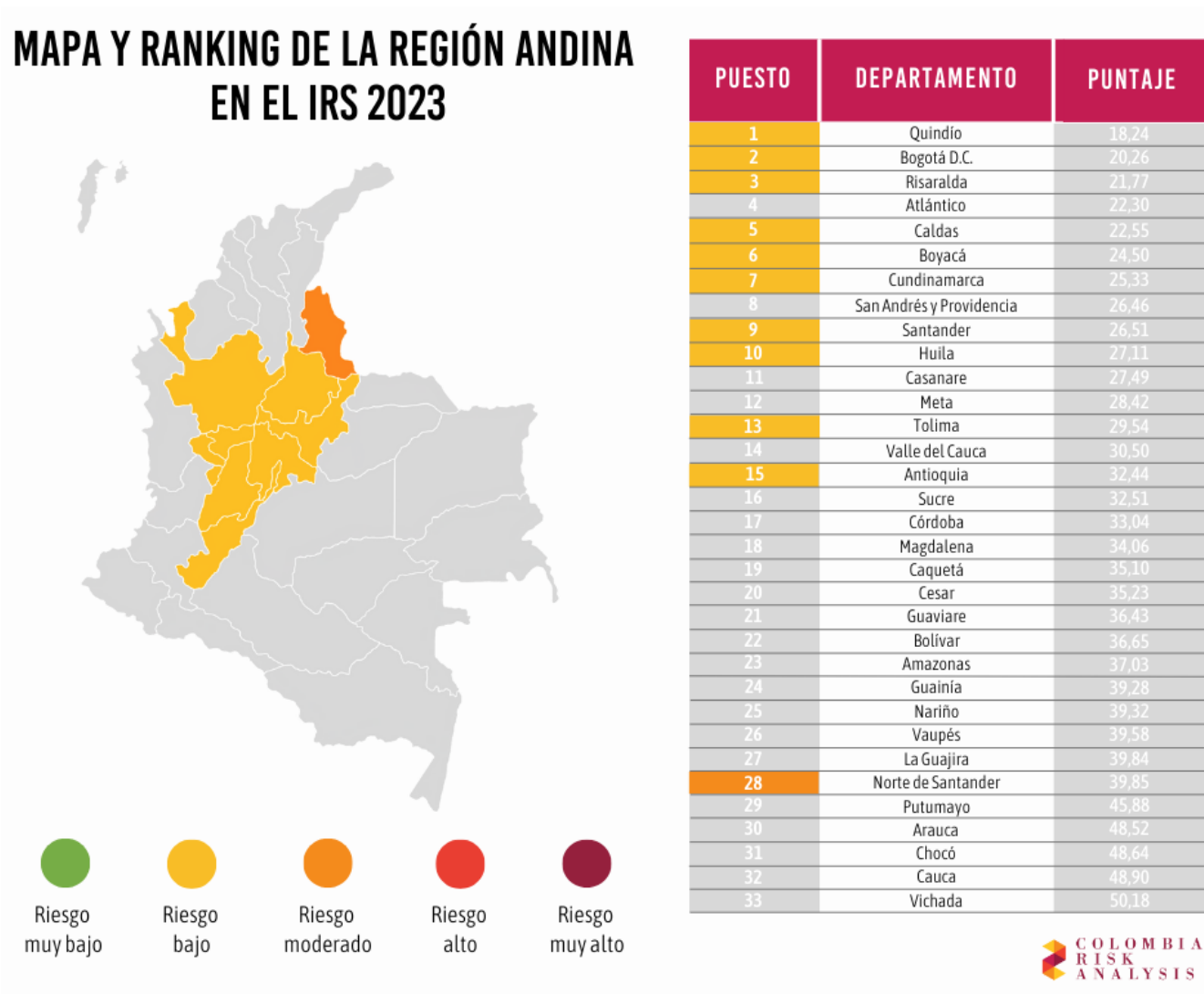
El Índice de Riesgos de la región Andina construido por Colombia Risk Analysis surge con base en los hallazgos sobre las dinámicas de centro-periferia presentes en el país y que han contribuido a la ausencia de información sobre los departamentos y municipios alejados del centro político y geográfico del país. Así, el índice sobre la zona Andina se basa en nuestro [Índice de Riesgos Subnacional 2023](#) (IRS 2023) respecto a las seis categorías que este contiene y el análisis desde un enfoque empresarial. Con la diferencia que los datos corresponden a cada uno de los municipios dentro de los departamentos que conforman la región (Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Caldas, Risaralda, Quindío, Antioquia) y Bogotá.

Al igual que con los índices de la región [Orinoquía](#), [Pacífico](#) y del [Caribe](#), el Índice de Riesgos de la región Andina tiene dos objetivos principales. Primero, busca dar cuenta de los riesgos potenciales y existentes para empresas e inversionistas en cada uno de los departamentos y en la zona Andina para una toma de decisiones de inversión informadas. Esto les da una ventaja para planificar, diseñar e implementar medidas de prevención y mitigación incluso antes de que los riesgos se presenten. Segundo, desde Colombia Risk Analysis buscamos aportar a terminar con la idea de que solo en las principales ciudades es donde se presentan las grandes oportunidades de

inversión y desarrollo. Con este Índice queremos dar a conocer las oportunidades que ofrecen los municipios y departamentos más alejados de Colombia para contribuir a su desarrollo socioeconómico.

Este documento es la continuación de nuestro ejercicio de mapeo de riesgos en las regiones del país, un índice único en su tipo, por lo que somos conscientes que muy probablemente necesitará de mejoras y consideraciones para futuras publicaciones.

Por último, queremos agradecer al [Centro Internacional para la Empresa Privada](#) (CIPE), ya que sin su apoyo, financiamiento e interés para promover herramientas al sector privado en zonas de posconflicto este informe no hubiera sido posible.



CONTENIDO DEL ÍNDICE DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA:

El Índice de Riesgos de la región Andina se compone de seis categorías: seguridad, política, economía, institucionalidad, sociedad y medio ambiente. El presente capítulo explica cada una de estas categorías, así como sus variables constitutivas. Cada categoría evalúa un aspecto particular de los municipios de cada departamento

de la región. De manera que sus variables constitutivas fueron incluidas considerando su confiabilidad para evaluar el aspecto al que dicha categoría se refiere. Las variables fueron seleccionadas a partir de los aspectos más relevantes de cada categoría y que además cuentan con información pública disponible a corte de 2022. Es importante mencionar que, este índice regional excluyó algunas variables tenidas en cuenta en el IRS 2023 por falta de disponibilidad de información a nivel municipal.

SEGURIDAD:

La categoría seguridad busca determinar el riesgo sobre la integridad física de los inversionistas y de los trabajadores que apoyan las operaciones, derivado de la presencia de actividades y grupos ilegales. Por lo que, es considerada como una de las categorías más importantes para las empresas. Esta categoría está conformada por seis variables que dan cuenta de los riesgos de seguridad directamente asociados al conflicto armado. Las variables incluidas en esta categoría tienen una relación directa y positiva con relación al riesgo departamental, por ello el aumento en estas variables generan aumentos en el riesgo de seguridad municipal.

La variable de **homicidios por cada 100 mil habitantes** determina la tasa de asesinatos ajustada a la población de cada municipio por departamento y permite analizar el riesgo asociado a ser asesinado en el municipio. La variable de **secuestros por cada 100 mil habitantes** presenta la tasa de secuestros ajustada a la población del municipio y permite inferir el riesgo para la integridad física de los inversionistas y de los trabajadores. La variable **extorsiones por cada 100 mil habitantes** muestra la tasa de extorsiones según la población de cada municipio y da cuenta del riesgo hacia la integridad de los activos de una empresa, pues esta práctica está asociada a cobrar dinero a cambio de no atentar contra infraestructura, así como de mayores costos asociados a la seguridad.

Por otro lado, las variables de **masacres**, **líderes sociales asesinados** y **hectáreas de coca sembradas** muestran de forma más directa el riesgo de seguridad concerniente al conflicto y a la presencia de grupos armados. La variable de **masacres** muestra el número de masacres que ocurrieron por municipio en cada departamento. La variable **líderes sociales asesinados** tiene en cuenta el número de líderes sociales, comunitarios y ambientales que fueron asesinados en cada municipio por razones asociadas al ejercicio de sus actividades. Finalmente, la variable **hectáreas de coca sembradas** muestra el total de hectáreas de coca por municipio, siendo esto un proxy sobre la presencia de grupos ilegales y de actividades asociadas al narcotráfico.

POLÍTICA:

La categoría política permite inferir si hay o no estabilidad política dentro de cada municipio. Para esto, se tuvieron en cuenta cinco variables que indican la incidencia de delitos ligados al sector público y que afectan la percepción de estabilidad política. A diferencia del IRS 2023, que cuenta con seis variables en esta categoría, en este índice se descartó la variable que presenta la rotación de los gobernadores al ser una variable que evalúa un comportamiento departamental. Cabe mencionar que las variables de esta categoría cuentan con una relación positiva con respecto al riesgo.

La variable **delitos electorales** evalúa la susceptibilidad de cada municipio frente a afectaciones a los comicios locales, tales como la perturbación del certamen democrático, constreñimiento a los votantes, fraude, tráfico de votos, entre otros. Asimismo, demuestra las ineficiencias e irregularidades del sistema electoral municipal y sus

funcionarios, lo cual genera menor confianza para las empresas al momento de establecer sus operaciones en el municipio.

La variable **delitos contra el régimen constitucional y legal** mide el total de crímenes como rebelión, sedición, asonada, entre otros. Estos delitos para el sector empresarial sugieren la presencia de violencia política e inestabilidad social, que podrían afectar las actividades productivas y a los trabajadores. La variable **amenazas contra defensores de derechos humanos y contra servidores públicos** mide la vulnerabilidad de líderes y funcionarios frente a hechos potenciales de violencia. Este tipo de acciones limita la comunicación entre el sector privado, el gobierno local y la sociedad, e impide la coordinación social y política para llevar a cabo proyectos de inversión.

La variable **delitos de la celebración indebida de contratos** indica, por municipio, el número de irregularidades en procesos contractuales públicos, beneficiando a funcionarios o terceros. Para las empresas, esto indica un mayor riesgo por actos de corrupción. Por último, la variable **delitos de abuso de autoridad por acto arbitrario o injusto** mide el número de conductas punibles, por parte de servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. Estas irregularidades podrían afectar a los trabajadores de las empresas e incluso obstaculizar las operaciones.

ECONOMÍA:

La categoría economía está enfocada en analizar el estado de la economía de cada municipio y su integración a la economía departamental. A diferencia del IRS 2023, que cuenta con variables encaminadas a analizar cuatro diferentes ejes de la economía departamental, por falta de información desagregada a nivel municipal, este índice regional se encamina solo en dos: la caracterización del mercado laboral y la participación del cada municipio en la economía del departamento. En ese sentido, las dos variables que constituyen la categoría son inversas, por lo que a mayor número en las variables significa un menor riesgo.

La variable **capital humano** es empleada en este índice para evaluar el mercado laboral. Esta variable mide el porcentaje de población que cuenta con estudios superiores por municipio. Además, da indicios acerca de la cantidad de población especializada presente en cada municipio; un porcentaje más alto significa una oferta laboral más especializada. La variable **participación del valor agregado municipal en el departamento** indica la participación porcentual de la producción anual de cada municipio al total departamental y la relevancia de su economía dentro de la economía departamental.

INSTITUCIONALIDAD:

La categoría institucionalidad busca determinar la calidad de las instituciones a nivel municipal. A diferencia del IRS 2023, que evalúa tres variables, por falta de información este índice sólo contempla dos de estas variables que buscan analizar el grado de eficiencia que presentan las instituciones locales. Esta categoría es importante para las empresas en cuanto da luces acerca de la capacidad institucional. Se entiende que, instituciones locales más fuertes protegen las inversiones de las empresas y cuentan con un alto grado de confianza en términos de cumplimiento de contratos. Las variables de esta categoría tienen una relación inversa al riesgo, por lo que a mayor número en las variables significa un menor riesgo.

La categoría evalúa la eficiencia de las instituciones a partir del puntaje de cada municipio en la variable **Medición de Desempeño Municipal** y la variable **Índice de Gobierno Digital**. El primero es un indicador realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que mide qué tanto han avanzado los municipios del departamento en la ejecución de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y de las metas referentes a ejecución e inversión planteadas. El segundo, muestra qué tan integradas están las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por las instituciones en cada municipio.

SOCIEDAD:

La categoría sociedad busca evaluar la calidad del bienestar de la población dentro de cada municipio por departamento. Este es un aspecto crucial. Permite entender las condiciones sociales diferenciadas por municipio, lo que da indicios acerca de su integridad social. Aun así, esta suele ser una categoría poco evaluada por las empresas, lo que limita su perspectiva sobre las condiciones socioeconómicas locales. La categoría está compuesta por cuatro variables que analizan el bienestar social desde la pobreza multidimensional, el aseguramiento al sistema de salud, y el acceso y finalización de la educación. A diferencia del IRS 2023, en este índice se deja de lado la variable que mide el déficit habitacional, por falta de información a nivel municipal.

La variable **Medición de Pobreza Multidimensional** muestra el porcentaje de población por municipio en condición de pobreza. Entendiendo la pobreza como la suma de diversas carencias. Así, un puntaje más alto significa mayor nivel de pobreza multidimensional en el municipio. La variable **aseguramiento al sistema de salud** indica el porcentaje de la población municipal asegurada al régimen contributivo y subsidiado. Cabe resaltar que esta variable fue ajustada para tener la misma direccionalidad de las demás variables. Por tanto, un porcentaje bajo al hacer el inverso en la variable representa un mayor aseguramiento.

La variable **acceso a la educación** muestra el porcentaje de personas con acceso a este servicio. Esta variable también fue ajustada para coincidir con la direccionalidad de las demás variables, de forma que un porcentaje bajo al hacer el inverso indica un mayor acceso. Por último, la variable **tasa de deserción escolar intra-anual** indica el porcentaje de estudiantes que no terminaron el año lectivo y no se matricularon al siguiente año. Esta variable da cuenta para el sector empresarial del capital humano no especializado que puede encontrar en cada municipio.

MEDIO AMBIENTE:

Para terminar, el índice cuenta con la categoría medio ambiente, que evalúa las afectaciones ambientales en cada municipio. Esta categoría tiene como objetivo informar a las empresas sobre la incidencia municipal de delitos y acciones que afectan los ecosistemas, los recursos naturales y la salud. De esta forma, esta categoría está constituida por cuatro variables que identifican al aprovechamiento irregular de recursos y los daños ambientales en cada municipio. La categoría de medio ambiente es fundamental para que los actores del sector privado tengan un registro informado de la sostenibilidad de las actividades económicas que se desarrollan en los municipios de la región.

La variable **aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables** presenta la cantidad de delitos, por municipio, relacionados con la explotación ilegal de la biodiversidad colombiana, como lo son la fauna, flora, entre otros. La variable **explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales** permite identificar la presencia

de irregularidades o incumplimientos en actividades mineras que provoquen daños a los recursos naturales o al ambiente.

La variable **daños en los recursos naturales y ecocidio** precisa los delitos relacionados con incumplimientos a las normativas ambientales que resulten en daños masivos y daños generalizados contra los recursos naturales y ecosistemas. Finalmente, la variable **contaminación ambiental** señala la cantidad de hechos que directa o indirectamente generaron efectos nocivos para el ambiente, los recursos naturales y la salud mediante emisiones, vertimientos, radiaciones, entre otros factores.

METODOLOGÍA Y FUENTES:

Este apartado expone el procedimiento empleado para el cálculo del Índice de Riesgos de la región Andina. Presenta las fuentes usadas para la medición de cada categoría y da cuenta de las limitaciones surgidas al momento de la recopilación de datos, ante el enfoque municipal de este índice. La información compilada es de origen público. No obstante, en algunos casos se recurrió al derecho de petición para acceder a los datos actualizados. La recolección de datos se realizó entre noviembre del 2023 y enero del 2024. Es importante mencionar que se realizaron pruebas de consistencia interna para la conformación de las categorías constitutivas del índice. Además, se llevó a cabo una normalización de datos entre 0 a 100 para estandarizar las variables y, en los casos requeridos, se realizó un proceso para invertir los datos y asociarlos al riesgo. Aclarado esto, a continuación, se presenta el detalle metodológico del cálculo.

ÍNDICE DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA (IRR):

El Índice de Riesgos de la región Andina es una extensión del Índice de Riesgos Subnacional de Colombia Risk Analysis que está compuesto por seis categorías. La evaluación de consistencia interna para conformar cada categoría se realizó empleando variables teóricamente relacionadas y con el cálculo del Alpha de Cronbach (Anexo metodológico 2 del IRS 2023). Para la medición del índice se le otorga un peso diferente a cada categoría, esto considerando los intereses empresariales.

En este sentido, la fórmula empleada para la medición del *IRR_i* de Colombia Risk Analysis es:

$$IRR_i = (Seguridad_i * 0.2) + (Política_i * 0.2) + (Economía_i * 0.2) + (Institucionalidad_i * 0.15) + (Sociedad_i * 0.15) + (Medio Ambiente_i * 0.1)$$

Esta fórmula es un promedio ponderado, en donde las categorías *Seguridad_i*, *Política_i* y *Economía_i* tienen el mayor peso asignado (0.2), pues dada su concepción y sus variables constitutivas representan un mayor interés para los inversionistas y empresarios. Seguidas están las variables *Institucionalidad_i* y *Sociedad_i* con un peso de 0.15 cada una. Finalmente, se encuentra la variable *Medio Ambiente_i* con un peso de 0.1. Es importante mencionar que *i* hace referencia al año evaluado y que el resultado del IRS se encuentra entre 0 y 100.

Este IRR posiciona los municipios mediante un ranking por departamento de acuerdo con el puntaje de cada uno de los municipios que lo constituyen. Así, el departamento de Norte de Santander se evalúa en un ranking de 1 a 40; Santander de 1 a 85 (a pesar de tener 87 municipios); Boyacá de 1 a 119 (a pesar de tener 123 municipios);

Cundinamarca de 1 a 109 (a pesar de tener 116 municipios); Tolima de 1 a 47; Huila de 1 a 36 (a pesar de tener 37 municipios); Caldas de 1 a 27; Risaralda de 1 a 14; Quindío de 1 a 12; Antioquia de 1 a 122 (a pesar de tener 125 municipios). La razón para que algunos departamentos presenten un menor número de puestos en el ranking a comparación con su número real de municipios, es que, algunos municipios obtuvieron el mismo puntaje, lo que hace que se repitan puestos en el ranking departamental. Respecto a Bogotá, dada su condición de Distrito Capital no se le realiza un ranking propio como en los otros departamentos.

El IRR establece cinco niveles de riesgo: riesgo muy bajo, riesgo bajo, riesgo moderado, riesgo alto y riesgo muy alto. Estos niveles sitúan a los municipios en orden de puntuación del índice de menor a mayor. Esto quiere decir que, entre menos puntos obtenga, el riesgo será muy bajo y estará en los primeros puestos del ranking. En cambio, entre más puntos su riesgo será muy alto y se ubicará en los últimos puestos del ranking.

SEGURIDAD:

El cálculo de la categoría seguridad del Índice de Riesgos de la región Andina se realizó empleando seis variables a las que se les otorgó la misma importancia. En este sentido, cada variable mantuvo el mismo peso para la medición. La fórmula empleada para detectar el riesgo en cada municipio es la siguiente:

$$Seguridad_i = \frac{H_i + S_i + E_i + M_i + LA_i + HC_i}{6}$$

Las seis variables tenidas en cuenta para el cálculo de esta categoría son: homicidios (H_i), secuestros (S_i), extorsiones (E_i), masacres (M_i), líderes sociales asesinados (LA_i) y hectáreas de coca (HC_i). Las tres primeras (homicidios, secuestros y extorsiones) presentan la tasa por cada 100 mil habitantes y, como se mencionó anteriormente, se les realizó un proceso de normalización al igual que al resto de variables. Es decir que, aquel municipio con menos homicidios por cada 100 mil habitantes recibe un valor de 0 y el municipio con mayor número de homicidios por cada 100 mil habitantes recibe un valor de 100. Estas tres variables se obtuvieron de la base de datos de [estadísticas delictivas de la Policía Nacional](#).

La variable de [masacres](#) y de [líderes sociales asesinados](#), presenta la cantidad de estos sucesos en cada municipio. De igual forma, a estas variables se les aplicó un proceso de normalización de 0 a 100. La extracción de estos datos se realizó de la información pública disponible por Indepaz, debido al reconocido trabajo que ha realizado esta ONG y el alcance de sus datos a diferencia de los dispuestos por las entidades públicas. Por su parte, la variable de hectáreas de coca hace referencia al número de hectáreas de coca cultivadas por municipio, con un proceso de normalización y recopilado del [Observatorio de Drogas de Colombia](#).

POLÍTICA:

En el caso de la categoría política, se evaluaron cinco variables con un mismo peso. La fórmula para determinar la categoría por municipio es un promedio simple:

$$Política_i = \frac{DE_i + DR_i + DAD_i + DC_i + DA_i}{5}$$

Las variables de delitos electorales (DE_i), por régimen constitucional y legal (DR_i), por amenazas contra defensores de derechos humanos y servidores públicos (DAD_i), de la celebración indebida de contratos (DC_i) y del abuso de autoridad por acto arbitrario o Injusto (DA_i) hacen referencia a la cantidad de víctimas según las entradas de noticias criminales por cada delito al Sistema Penal Oral Acusatorio de la Fiscalía General de la Nación, disponible en el [Portal de Datos Abiertos del Estado Colombiano](#). Estos delitos se encuentran en el Código Penal Colombiano. De acuerdo con las implicaciones contenidas en estos delitos, entre más víctimas haya la inestabilidad política dentro del municipio se verá más afectada. Al igual que las demás variables, estas también se normalizaron entre 0 a 100.

Se precisa que estos datos hacen referencia a información de denuncias interpuestas en el Sistema Penal Oral Acusatorio de la Fiscalía General de la Nación en el año 2022, a excepción de la variable delitos electorales, que cuenta con información a noviembre de 2023 para tener presente las denuncias por elecciones territoriales. Por lo cual, pueden sufrir actualizaciones al pasar del tiempo. Se recalca que el periodo de recolección de estos datos para la medición de este IRR fue entre noviembre del 2023 y enero del 2024.

ECONOMÍA:

En esta categoría se hace evidente la primera y más grande limitante en la recopilación de datos, debido a que solo fue posible constituir la categoría con dos variables por factores como antigüedad, falta de disponibilidad o inexistencia de datos. Esta categoría se evalúa con un promedio simple:

$$Economía_i = \frac{CH_i + PP_i}{2}$$

La variable de capital humano (CH_i) presenta la composición de la oferta del mercado laboral dada por el porcentaje de la población con educación superior por municipio. Esta variable fue extraída de los [Perfiles Departamentales de Educación Superior](#) generados por el Ministerio de Educación.

La variable que pretende medir la integración municipal en la economía departamental en este caso es la participación del valor agregado municipal en el departamento (PP_i). Estos datos se obtienen de [Terri Data](#), una herramienta del Departamento Nacional de Planeación. Y los datos empleados son del 2021 por disponibilidad de información.

A estas variables se les realizó un proceso para interpretar el verdadero nivel de riesgo, dado que son inversas a este. Dicho proceso es restarle a 100 el valor original de la variable para luego realizar su respectiva normalización. Cabe mencionar que, estos datos son información disponible en entidades públicas que pueden sufrir actualizaciones con el tiempo y, en algunos casos, son estadísticas y cifras preliminares calculadas por la entidad. Por tanto, aclaramos que el periodo de recolección de estos datos para la medición de este IRR fue entre noviembre del 2023 y enero del 2024.

INSTITUCIONALIDAD:

Con respecto a la categoría institucionalidad, se consideraron dos variables, dejando de lado el Índice Nacional Anticorrupción por falta de datos a nivel municipal. En ese sentido, la categoría institucional está compuesta de un promedio simple como se presenta a continuación:

$$Institucionalidad_i = 100 - \frac{MDM_i + IGA_i}{2}$$

La variable Medición del Desempeño Municipal (*MDM_i*) mide la eficiencia agregada de las instituciones locales de cada municipio y es generada por el [Departamento Nacional de Planeación](#). La variable Índice de Gobierno Digital (*IGA_i*) muestra la integración de las TIC en las instituciones de cada municipio y se obtuvo de información producida por el [Ministerio de las TIC](#). A estas variables, se les realizó un proceso de normalización para medir el Alpha de Cronbach rigurosamente. Dado que todas las variables son inversas al riesgo, para calcular esta categoría se le resta a 100 el resultado del promedio ponderado, como se muestra en la fórmula, para así expresar el nivel de riesgo con un puntaje más alto, igual que en las otras categorías.

SOCIEDAD:

El Índice de Riesgos de la región Andina presenta cuatro variables en esta categoría como se presenta en la siguiente fórmula:

$$Sociedad_i = \frac{MPM_i + AS_i + AE_i + TDI_i}{4}$$

Las variables evaluadas son la Medición de Pobreza Multidimensional (*MPM_i*), el aseguramiento al sistema de salud (*AS_i*), el acceso a la educación (*AE_i*) y la tasa de deserción intra-anual (*TDI_i*). El MPM es del [Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas](#) y aborda categorías adicionales a la pobreza monetaria. Por lo que es un buen indicador para entender el bienestar social de manera generalizada por municipio. La variable de aseguramiento al sistema de salud presenta el porcentaje de personas aseguradas al régimen contributivo y subsidiado por municipio. La variable de acceso a la educación da a conocer el porcentaje de personas con acceso a la educación por municipio. La tasa de deserción escolar intra-anual muestra el porcentaje de estudiantes que no terminan el año lectivo y que no se matriculan al siguiente año. Estas variables están disponibles en [TerriData](#) del Departamento Nacional de Planeación.

En el caso de esta categoría, se realizó el proceso de normalización de 0 a 100 de las variables. Adicionalmente, para las variables de aseguramiento al sistema de salud y acceso a la educación, dado que son variables inversas al riesgo, se le resta a 100 el resultado de cada variable para interpretar el nivel de riesgo asociado. La variable de Medición de Pobreza Multidimensional presenta información a 2018 y la variable aseguramiento al sistema de salud a 2021, por disponibilidad al momento de recolectar los datos para calcular el Índice. Las demás tienen información de 2022. Se recuerda que la recopilación de la información se realizó entre noviembre del 2023 y enero del 2024.

MEDIO AMBIENTE:

La categoría medio ambiente está configurada por cuatro variables que responden a delitos registrados por afectaciones al ambiente. La categoría se expresa con la siguiente fórmula:

$$Medio Ambiente_i = \frac{AI_i + EI_i + DR_i + CA_i}{4}$$

El aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables (*AI_i*), la explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales (*EI_i*), los daños en los recursos naturales y ecocidio (*DR_i*) y la contaminación ambiental (*CA_i*) son delitos puestos a disposición pública por el [Ministerio de Defensa](#) registrados en el 2022. Estas variables al igual que las demás, presentaron una normalización de 0 a 100.

Por último, se precisa que estos datos están a disposición del público y se obtuvieron de forma rigurosa. Se emplea información de 2021, 2022 y 2023 y solo en una variable información del censo 2018 (Medición de Pobreza Multidimensional). Se reconocen las posibles actualizaciones que puedan tener algunas fuentes de información. Pero, para poder calcular el IRR, se recalca que el periodo de recolección de todos los datos fue entre noviembre del 2023 y enero del 2024. También se aclara que las normalizaciones y los procesos de invertir los datos para asociarlos al riesgo se emplearon solo para el cálculo. Para el análisis en el documento se hace referencia a las cifras originales de cada variable. Finalmente, a cada variable y a cada categoría se le dio un puesto de acuerdo a la cantidad de municipios por departamento, teniendo en cuenta los resultados para así posicionar a cada municipio.

MAPA E ÍNDICE MUNICIPAL DE LA REGIÓN ANDINA:

La clasificación del ranking municipal se desarrolló realizando nuevamente el cálculo del Índice de Riesgos de la región Andina para los 629 municipios (incluyendo a Bogotá) como entes independientes, que conforman la región Andina, dejando de lado el departamento al que pertenecen. Las fórmulas y variables empleadas en cada categoría son las mencionadas con anterioridad. Cabe aclarar entonces que, mientras el mapa y el índice municipal de la región Andina es una comparación entre todos los municipios de la región como un solo ente. Los mapas e índices de cada departamento son el resultado de la comparación sólo entre los municipios propios de cada departamento. Por lo que, en algunos casos el nivel de riesgo de ciertos municipios en el mapa regional será diferente al nivel de riesgo que tengan en el mapa del departamento al que pertenecen.

ENTREVISTAS:

Para llevar a cabo este índice, adicional a la información recolectada por medios abiertos, se llevaron a cabo 70 entrevistas (presenciales y virtuales) con gremios (10), autoridades departamentales y locales (17), agencias de promoción de inversión (11), comisiones regionales de competitividad (7), periodistas expertos en la región (4), congresistas (6), organizaciones administrativas y de planificación (5), expertos en la región (2), cámaras de comercio (7) y corporaciones autónomas regionales (1). En orden de respetar su deseo, mantendremos sus nombres en el anonimato. Pero a cada uno de ellos, les damos las gracias. Sin sus perspectivas y conocimientos este ejercicio no hubiera sido el mismo.

ANÁLISIS GENERAL

La región Andina concentra gran parte del motor económico del país. La región se caracteriza por: su gran biodiversidad de ecosistemas y pisos térmicos que permiten el desarrollo de la agroindustria y el sector extractivo; diferentes paisajes, climas y riqueza gastronómica que impulsan el turismo; y las características climáticas hacen que la región tenga un gran potencial para [el sector de energías renovables](#) (hidroeléctricas, energía solar y energía eólica). Además, su ubicación geográfica (en el centro del país), configura a algunos de los departamentos dentro de esta región como principales centros de acopio y despacho de mercancías, al contar con la mayor cantidad de vías primarias, diferentes [puertos fluviales](#) y [aeropuertos \(nacionales e internacionales\)](#), así como [líneas férreas](#) que facilitan el movimiento de carga y pasajeros. Pese a estas ventajas competitivas, la región es vulnerable a los cambios políticos domésticos, la polarización de la sociedad, las condiciones complejas del conflicto armado, el peso de las desigualdades sociales estructurales y los choques económicos domésticos y externos.

Las elecciones locales dejaron un [mapa político](#) no tan favorable para el Pacto Histórico. Por mencionar algunos casos: en Santander y Bucaramanga se posicionó el discurso de mano dura contra la inseguridad, Antioquía y Medellín le dejaron una victoria contundente a la derecha y al uribismo, y en Bogotá fue claro el voto en contra del candidato de Petro. Ante este panorama, es probable que el Gobierno Nacional recurra a [maniobras estratégicas](#) de paralización, retraso o condicionamiento de la financiación de proyectos a nivel regional para ganar influencia y presionar a los mandatarios locales. Esto genera una nube de incertidumbre, lo que podría obstaculizar el crecimiento económico y disuadir la confianza de los inversores. Además, es probable que la introducción de nuevos riesgos contractuales (como la posibilidad de [cambiar las vigencias futuras en las obras](#)) o choques entre jurisdicciones locales con el Gobierno central erosionen la reputación del país tanto a nivel nacional como a nivel subnacional como destino fiable para invertir.

Sin embargo, hemos visto como la capacidad de implementación del Gobierno es inversamente proporcional a la ambición de sus propuestas, debido al contexto nacional e internacional tambaleante, caracterizado por una potencial recesión económica, un panorama de seguridad grave y los probables choques con las nuevas alcaldías y gobernaciones. Así, será crítico que los tomadores de decisión interioricen que hay una distancia enorme entre lo que el Gobierno dice y lo que puede hacer en realidad. También, se vuelve clave entender las sutiles y no tan sutiles diferencias entre las regiones de Colombia a la hora de invertir, pues cada departamento tiene condiciones particulares -incluso, un municipio puede ser diametralmente diferente a otro-.

Las nuevas gobernaciones, alcaldías, asambleas y consejos encontrarán que este Índice es una herramienta de consulta y una línea base. Asimismo, tiene el potencial de ser utilizado junto con el sector empresarial para hacer planes de desarrollo económico. Por ejemplo, trabajar sobre la diversificación de las economías locales, el potencial de un sistema multimodal de transporte, el fortalecimiento del campo y las industrias manufactureras, y la situación de orden público y seguridad. En el presente documento examinamos estos temas, al ser fundamentales para tomar decisiones de inversión y determinan el atractivo de la región Andina en el corto plazo.

Este Índice reúne los datos de fuentes oficiales y de medios abiertos que consideramos más importantes a la hora de tomar decisiones de inversión. También cuenta con un componente analítico que incluye un enfoque empresarial sobre el panorama de inversión en la región, y entrevistas con actores claves de la política, el sector

privado, la sociedad civil y las autoridades locales. Es importante mencionar que, la falta de información a nivel municipal de algunas de las variables que consideramos para el este Índice limita el ejercicio de análisis y el alcance de este ejercicio. Pero, la ausencia de esos datos es un hallazgo en sí mismo, pues dificulta el ejercicio de políticas públicas. Pese a esto, este informe es una herramienta única en su tipo, que brinda una ventaja al sector empresarial y a inversionistas, al permitir entender y analizar las características de cada departamento.

LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA:

Colombia es un país que necesita ser evaluado por décadas para evidenciar las mejoras y crecimiento que ha tenido. En múltiples variables, como desarrollo económico, estabilidad política y conflictividad social, Colombia está mejor de lo que estuvo en 2004. A su vez, en 2004 múltiples variables también presentaron mejoras frente a la década anterior y así sucesivamente. Este crecimiento, la diversidad de mercados (desde sectores primarios como la agricultura y la minería hasta sectores con más valor agregado como la producción de software y las farmacéuticas) y la abundancia de recursos naturales hacen que el país sea un destino atractivo para la Inversión Extranjera Directa (IED).

La IED es fundamental para el desarrollo de economías emergentes como Colombia, ya que estimula positivamente el desempeño de las actividades productivas, la creación de empleos, la innovación, la transferencia de tecnología y la productividad. Durante el 2023, Colombia volvió a registrar la cifra más alta de IED desde 2013 (USD 16.210 millones), alcanzando los [USD 17.147 millones](#). Este incremento fue mayormente respaldado por las inversiones en el sector extractivo y en las industrias manufactureras (USD 5.993 millones y USD 3.086 millones respectivamente). En tercer lugar, se encuentran los servicios financieros y empresariales (USD 3.084 millones); en cuarto lugar, el sector comercio, restaurantes y hoteles (USD 1.709 millones); y, en quinto lugar, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones (USD 1.213 millones). Todas estas actividades tienen presencia en la región Andina, lo cual denota la importancia del sector empresarial no solo para el desarrollo regional, sino también para la economía nacional y la balanza comercial.

En esta región, como en el resto del país, la IED ha dado paso a enormes proyectos que contribuyen a su desarrollo económico. Estos proyectos no solo generan ingresos en los departamentos, sino que también han incrementado las oportunidades de empleo en diversas industrias. Para estar al tanto de las tendencias globales de descarbonización, tanto las agencias de promoción de inversión como el Gobierno Nacional han visto potencial en acelerar la transición energética justa. Esto, además de ser una de las banderas políticas del presidente Petro, es complementario al potencial que tiene el país para este fin. No obstante, como lo mencionamos en mayo del 2023 en nuestro [PodCRAst](#) sobre este tema, las demandas sociales desatendidas y los riesgos jurídicos y procedimentales prenden las alarmas sobre la sostenibilidad y permanencia de los actuales proyectos en esta materia. Ejemplo de ello, fue la decisión de la multinacional francesa [EDF Renewables Colombia](#) de retirarse, en octubre del 2023, de dos proyectos de energía solar en Girardot (Cundinamarca). La empresa argumentó su decisión en las demoras para los permisos ambientales, los efectos negativos de la reforma tributaria del Gobierno Petro, las altas tasas y la volatilidad del dólar. Esto generó un mal precedente para la atracción de inversionistas internacionales interesados en energías renovables, al no tener las garantías necesarias para el desarrollo de los proyectos.

El incremento de impuestos para varios sectores productivos, como el extractivo y de alimentos ultraprocesados, contemplado en la [reforma tributaria del 2022](#) y las especulaciones sobre una [nueva tributaria](#) han aumentado

las preocupaciones de las empresas, especialmente respecto a su competitividad y sostenibilidad en el corto y mediano plazo. Así, sin una mayor conciliación con el sector privado, el pesimismo sobre las condiciones sociopolíticas para invertir persistirá, lo que disminuiría la competitividad del país y la capacidad de generar empleos e ingresos.

En medio de este panorama, Colombia es constantemente comparado con sus pares a nivel regional y global. Sin embargo, desde Colombia Risk Analysis consideramos que muchas decisiones de inversión se toman pensando en el riesgo país, sin tomar en cuenta las condiciones subnacionales para realizar análisis más ceñidos a la realidad local, lo cual puede significar una pérdida de oportunidades para el país. Por tanto, es necesario contar con información actualizada sobre las particularidades de cada departamento, con el propósito de analizar su estabilidad en términos de seguridad, política, economía, institucionalidad, bienestar social y medio ambiente. Una perspectiva integral a las firmas nacionales y extranjeras tiene el potencial de contribuir a decisiones informadas relacionadas con la inversión local.

LA REGIÓN ANDINA:

La región Andina abarca parte del nororiente y el centro del país. Está conformada por los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Antioquía, Caldas, Risaralda, Quindío y Bogotá, Distrito Capital. En 2023, los 10 departamentos más Bogotá sumaron el [64,7% del PIB nacional](#) y son el [54,93% de la población nacional](#). La región posee un gran potencial de inversión debido a su vasta infraestructura vial y aeroportuaria, sus abundantes recursos naturales, su ubicación estratégica y su rica diversidad cultural.

Los departamentos en esta región cuentan con una fuerza laboral joven y dinámica, así como un rico patrimonio que puede ser aprovechado por diferentes sectores productivos. Con el apoyo adecuado en infraestructura, educación y desarrollo empresarial, la región tiene el potencial de consolidar iniciativas ya en curso y [fortalecer industrias con valor agregado](#), convirtiéndose en un polo de crecimiento económico y social, generando empleo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. A pesar de estas características, para convertirse en un destino atractivo de inversión, antes es necesario resolver algunos retos que afectan la competitividad de la región Andina. Algunos de estos son:

REGIÓN ANDINA



1. **LA SUBUTILIZACIÓN DE LAS CUENCAS FLUVIALES.** La cuenca del Magdalena rodea a los departamentos de la región Andina. Sin embargo, en la actualidad hay una subutilización de los diferentes ríos que se desprenden de esta. Estos ríos ofrecen un vasto potencial para el desarrollo empresarial en toda la región, desde el sector agropecuario hasta el turismo y la generación de energía hidroeléctrica. La disponibilidad de agua permitiría establecer sistemas de riego, fundamentales para la agricultura, especialmente en áreas donde las precipitaciones son insuficientes o irregulares. Actualmente solo el [6%](#) (1,1 millones de ha) del potencial de hectáreas (18,5 millones ha) para ser irrigadas cuenta con algún tipo de infraestructura adecuada. Tener un riego constante sobre los cultivos permitiría mejorar su crecimiento, desarrollo y suministro, maximizando la producción. Además, ampliar la cobertura de los sistemas de riego impulsaría la diversificación de los cultivos. Esto contribuye a la seguridad alimentaria de las regiones y reduce la dependencia de los cultivadores al monocultivo, mitigando los riesgos asociados a las fluctuaciones en los precios e insumos y a las condiciones climáticas.

La navegabilidad del río Magdalena continúa siendo un proyecto sin consolidar, obstaculizando el desarrollo industrial que ofrece la principal arteria fluvial del país. El fortalecimiento y desarrollo de puertos fluviales facilitaría la intermodalidad en el transporte de mercancías entre diferentes departamentos, agilizando y reduciendo los costos logísticos. Además, la biodiversidad presente a lo largo del río abre diferentes oportunidades para promover el ecoturismo y la industria gastronómica basada en productos acuáticos. Esto generaría empleo y permitiría diversificar las economías de los municipios ribereños, contribuyendo al desarrollo integral de las comunidades locales. Por otro lado, en medio de la crisis energética que enfrenta el país, el río Magdalena es una oportunidad para la generación de [pequeñas centrales hidroeléctricas](#) en el mediano plazo, no solo por parte del [Estado](#) sino también desde el [sector privado](#) para hacer autosuficientes sus plantas e incluso vender al mercado energético colombiano sus excedentes de producción.

2. **LA FALTA DE DESARROLLO DEL SISTEMA FÉRREO.** La región Andina tiene [dos de los tres corredores operativos en la red estatal](#) (el corredor central La Dorada en Caldas - Chiriguaná en Cesar, que tiene 521 kilómetros y transportó 182.000 toneladas y 59.815 pasajeros en 2023; y el tramo entre Bogotá y Belencito en Boyacá, que cuenta con 257 kilómetros y registró 23.000 toneladas y 424.000 pasajeros en 2023), y cuenta con [cuatro proyectos priorizados](#) para la reactivación férrea en el país (el Tren del Carare; el Ferrocarril de Antioquia; el Tren del Norte del Catatumbo; y la conexión férrea a la Plataforma Logística del Eje Cafetero). Esto evidencia la importancia de los departamentos de la región para lograr la conexión del centro del país con el Caribe y el Pacífico colombiano.

La formulación, implementación, operación y mantenimiento del sistema férreo genera oportunidades para establecer alianzas público-privadas que contribuirían a acelerar el desarrollo socioeconómico del país. Para esto, el Gobierno Nacional cuenta con diferentes herramientas, como el [Plan Maestro Ferroviario](#), el [Plan Maestro de Transporte Intermodal](#) y que [algunos proyectos ferroviarios no necesitarán licencia ambiental](#). Para desarrollarla, es necesario una gran inversión de recursos públicos, inversión extranjera e inversión privada.

El desarrollo del sistema férreo en el país se enfrenta a algunos retos. Primero, la politización y personalización de los proyectos, el Metro de Bogotá es un ejemplo de las trabas y complicaciones que pueden enfrentar este tipo de obras cuando los mandatarios, en cualquier nivel, personalizan los

proyectos. Segundo, la geografía del país. Colombia está atravesada por tres cordilleras, además de tener largas distancias entre puntos, lo que probablemente dificulte incentivar el uso de trenes versus los aviones. Tercero, [se debe decidir si es necesario cambiar el tamaño de los rieles](#). Si bien esto dependerá de los estudios, de hacerse probablemente el tiempo de las obras se extienda, prolongando la entrada en funcionamiento del sistema.

3. **EL MAL ESTADO DE LAS VÍAS Terciarias.** Si bien las vías principales y secundarias en la región Andina se encuentran, en la mayoría de los casos, en buen estado, ese no es el caso de las vías terciarias al interior de los departamentos. Como en el resto del país, la falta de conectividad entre las principales cabeceras municipales con las veredas más alejadas es uno de los principales retos para impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades fuera de los centros urbanos. El mal estado de las vías terciarias dificulta que productores en los territorios más apartados saquen sus productos y que trabajadores y estudiantes se movilicen fácilmente. Además, las complicaciones para moverse por carretera dificultan el acceso a servicios básicos, salud y educación, lo que empeora la calidad de vida de las personas en esos territorios. Ante este panorama, es necesario que entre las prioridades de las nuevas alcaldías esté la inversión en infraestructura vial. Esto facilitaría la movilización al interior de los departamentos de mercancías y pasajeros, lo que permitiría un mayor retorno para los campesinos y generar oportunidades para el desarrollo de otros sectores, como el turismo y el comercio.
4. **LA FALTA DE INDUSTRIALIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LOCALES.** La región Andina hace parte del motor industrial del país, con la producción de ciudades como Bogotá, Medellín y Bucaramanga o de ciudades intermedias como Pereira. Sin embargo, esto no se replica en el resto de la región ni al interior de los departamentos. La mayoría de los municipios dependen del sector primario y no presentan procesos de transformación de las materias primas. Esto hace que el campesinado deba vender sus productos a terceros, que terminan encargándose de la transformación y venta al consumidor final, lo que deja a los productores con menores ingresos comparativamente y vulnerables a choques externos.

Los departamentos que componen la región Andina tienen una ubicación geográfica estratégica al tener salida al Pacífico, los mercados al interior del país y conexión con el Caribe. No obstante, como se mencionó en el punto anterior, la falta y el estado de las vías terciarias, además de la falta de acceso o intermitencia en los servicios públicos, imposibilita el desarrollo de actividades industriales en las zonas rurales alejadas. Esto ha llevado a un aislamiento geográfico y económico de estos territorios, impidiendo su desarrollo. Según las fuentes consultadas por Colombia Risk Analysis, otro reto que dificulta el desarrollo de industria y tecnificación de las actividades económicas es la falta de mano de obra especializada en gran parte de la ruralidad, lo que genera que las actividades en el campo se realicen de forma artesanal.

Ante este panorama, la creación de fábricas de procesamiento para generar productos terminados (como queso, leche, cosméticos, telas, snacks, entre otros) abre oportunidades de inversión para industrializar y diversificar las economías locales. Para lograr esto, se necesita impulsar la educación (por ejemplo, mediante cursos cortos y especializados), impulsar e incorporar tecnologías y la implementación de prácticas sostenibles.

5. **LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL.** Para marzo del 2024, había [2.839.150 migrantes venezolanos](#), regulares e irregulares, en el país. Los 10 departamentos de la región Andina más Bogotá acogen al 61,5% del total (1.745.550 venezolanos). La llegada de venezolanos a Colombia ha generado una serie de retos para las autoridades a nivel nacional, departamental y local. Entre ellos están la carga sobre los servicios de salud, educación y vivienda; el desempleo, el subempleo y la explotación laboral; los problemas sociales asociados a la discriminación y xenofobia. A pesar de esto, también hay oportunidades como la contribución a las economías locales y el ingreso de personas jóvenes con potencial productivo que contrarrestan en envejecimiento demográfico

Por otro lado, el país también padece de migración interna hacia las principales ciudades de la región Andina debido al conflicto armado (desplazamiento forzado, amenazas, situaciones de violencia), pobreza y, más recientemente, por razones medioambientales (deslizamientos, inundaciones, desastres ambientales, entre otros). Según el Registro Único de Víctimas, a junio de 2024, en el país habían [9.564.845 víctimas](#) por situaciones de amenaza, desplazamiento forzado, abandono o despojo forzado de tierras y pérdida de bienes muebles. Mientras que, durante el 2023, hubo [399 mil personas](#) afectadas por desastres de origen natural. La migración interna en Colombia es un fenómeno con múltiples facetas que plantea retos significativos, que incluyen impactos en los lugares receptores, el aumento de la desigualdad y la pobreza, y la discriminación y violencia de la cual a menudo son víctimas los migrantes. Pero también ofrece oportunidades importantes para el desarrollo y la cohesión social, como el reequilibrio demográfico y el aumento de la demanda de productos y servicios.

6. **LOS CHOQUES ENTRE LAS AUTORIDADES LOCALES Y GUBERNAMENTALES EN EL GOBIERNO NACIONAL.** Las iniciativas que han surgido desde entidades departamentales para fortalecer la autonomía fiscal de las regiones [mediante referendos](#), como las propuestas del Gobierno Nacional para modificar las normas (como la asignación de vigencias futuras para proyectos de infraestructura ya que considera que las actuales son ineficientes y perjudiciales para el desarrollo de las zonas rurales) mediante un [fast track](#), serán ampliamente debatidas tanto por el Congreso como por las Cortes. Es poco probable que los conflictos entre las autoridades locales y los gobiernos departamentales con el Ejecutivo disminuyan en los dos años que restan de la presidencia de Petro. Ante este panorama, la falta de coordinación y cooperación entre las autoridades y el Ejecutivo probablemente lleve a un retraso e, incluso, cancelación de proyectos de infraestructura importantes. Esto tendría implicaciones negativas directas en las economías locales, en la generación de empleo y probablemente desincentive la llegada de nuevas inversiones ante la falta de garantías.

Trabajar en esos seis retos permitirá incentivar la inversión, lo que aumentará la competitividad de la región en general, diversificará y fortalecerá sus economías, mejorará la calidad de vida de las personas y aportará al desarrollo e incremento de la producción interna del país. Para esto, es crucial que todos los sectores incluyendo las autoridades locales y nacionales, el sector privado y la academia colaboren en una estrategia conjunta para afrontar estas problemáticas. Por último, para que las iniciativas se logren implementar con éxito y sigan en el tiempo será fundamental sobrellevar las diferencias ideológicas y políticas de los actores involucrados.

Conocer las principales oportunidades y riesgos de cada departamento también es fundamental para entender las realidades que enfrentan cada territorio y así planificar frente a esto. Por lo que, a continuación, se da una caracterización general sobre el panorama de inversión de cada departamento y de Bogotá:

NORTE DE SANTANDER:

Según el IRS 2023, Norte de Santander es el sexto departamento con mayor riesgo para invertir a nivel nacional. Uno de los principales retos del departamento es la inseguridad. Su posición lo hace ideal para rutas de narcotráfico y tráfico de migrantes desde y hacia Venezuela. Asimismo, los grupos armados más importantes del país tienen una pugna por las economías ilícitas y operan tanto en Cúcuta, como en las zonas rurales. El sector económico más importante del departamento es la administración pública y defensa, lo que significa que el gasto público sustenta la economía departamental. Lo anterior denota una falta de músculo económico de las demás actividades.

El departamento cuenta con cuatro Zonas Francas que, al proporcionar incentivos fiscales y aduaneros, son atractivos para las inversiones y empresas que fomentan el desarrollo económico, social y exportador. Además, en cuanto a variables de acceso a la salud, educación y vivienda, el departamento tiene mayor parte de su población asegurada y cuenta con un número bajo de población en estado de pobreza energética, lo que es positivo para el bienestar de la población y la productividad de los trabajadores.

En cuanto al turismo, el departamento cuenta con variada oferta turística, y un aeropuerto internacional y nacional con un número significativo de vuelos nacionales y oportunidades para expandir su oferta de destinos. Sin embargo, la inseguridad tanto en áreas rurales como urbanas dificulta la atracción de más turistas. El comercio ha sufrido importantes pérdidas económicas desde el cierre de la frontera en 2015 y de nuevo durante la pandemia. La capital en especial ha experimentado elevados niveles de desempleo e informalidad como consecuencia del cierre y la reapertura no ha logrado recuperar el comercio a los niveles vistos hace una década.

Otros sectores que han experimentado importantes reducciones han sido las industrias manufactureras y la construcción, debido a los altos costos de insumos que aumentan los costos de producción y también a la falta de capital que ha llevado a una reducción del desempeño de estos sectores. No obstante, se espera que medidas como la disminución de la tasa de interés por parte del Banco de la República, la desaceleración de la inflación y las acciones departamentales faciliten una recuperación paulatina de la economía y permitan el fortalecimiento de las empresas en las cadenas de valor de estos dos sectores.

Por otro lado, el sector agropecuario tiene potencial en la producción de caña, palma de aceite, arroz y café. Esto genera oportunidades para potencializar la agroindustria en el departamento y abre puertas para dinamizar la economía debido a la demanda de productos derivados de estos cultivos, como la panela. Respecto al sector pecuario, Norte de Santander cuenta con oportunidades en el sector bovino, porcino y avícola por la alta calidad de sus hatos, garantizadas por ciclos de vacunación que aseguran el buen estado de los animales. Esto representa un atractivo para la exportación, especialmente por su cercanía a la frontera con Venezuela y los puertos en el Caribe. El sector agropecuario se ve limitado por una falta de iniciativas agroindustriales, y por no estar conectado con el comercio exterior del departamento. Esto impide la transformación de las materias primas y reduce la competitividad de los cultivos. En términos de comercio internacional, existe una dependencia hacia la explotación de carbón y es probable que enfrente dificultades en el futuro como consecuencia de las políticas del actual Gobierno.

Para obtener más información sobre el departamento de Norte de Santander haga click [aquí](#)

SANTANDER:

Santander es el noveno departamento con menor riesgo en el país para la inversión, según el IRS 2023. El departamento ofrece ventajas competitivas para la inversión y el sector privado, como el transporte por el río Magdalena, el Puerto Internacional de Barrancabermeja y una Zona Franca Permanente. Según fuentes consultadas por Colombia Risk Analysis, Santander ofrece una calidad de vida estable y un dinamismo empresarial positivo con un alto nivel de empleabilidad. El departamento también tiene un gran potencial para la implementación de tecnologías en diversos sectores económicos y un alto nivel de educación superior.

Pese a estas oportunidades, Santander enfrenta una serie de desafíos como escándalos y casos de corrupción de algunas figuras políticas del departamento, lo que afecta la percepción de estabilidad e integridad desde el sector privado hacia las autoridades. En el departamento hay presencia de cultivos de coca y minería ilegal, lo que deriva en la disputa de los grupos criminales por el control territorial en algunas zonas rurales. En términos medioambientales existen riesgos por la contaminación de las fuentes hídricas a causa de las actividades de extracción y uso desmesurado de mercurio en la minería ilegal. El debate sobre las actividades extractivas en el Páramo de Santurbán y Soto Norte han generado tensiones entre el gobierno departamental, ambientalistas, mineros y empresas del sector.

Otro factor para tener en cuenta es el flujo de migrantes venezolanos, que ha generado tanto retos como oportunidades. Con un número significativo de migrantes en el departamento, estas personas se enfrentan a desafíos, como barreras educativas y laborales, y una mayor vulnerabilidad a la pobreza, mientras que el departamento experimenta presión sobre los servicios públicos. No obstante, en el departamento se brinda apoyo y existen redes de integración, creando oportunidades para diversificar el mercado laboral y fomentar el consumo de estas personas en el departamento.

En el sector agrícola, Santander cuenta con una variedad de cultivos donde destacan la caña, la palma de aceite, el cacao y los frutos cítricos, donde hay potencial para el desarrollo de la industria en productos como la panela y el chocolate, además de la exportación de cítricos de alta calidad y productos derivados. Sin embargo, el aumento en los costos de producción representa un reto para el margen de ganancia de los productores y cultivadores. Sobre el sector pecuario, Santander es líder en producción avícola y también se destaca por su ganado bovino, porcino y bufalino. Las oportunidades están en prácticas ecológicas y de salud de los animales que optimizan la productividad, calidad y ayudan al medioambiente. No obstante, el transporte de los animales a plantas de sacrificio aumenta los gastos logísticos. Por otro lado, Santander cuenta con destinos patrimoniales y diversas actividades de naturaleza, negocios y descanso que son oportunos para la atracción turística nacional e internacional. Actualmente se llevan a cabo iniciativas para mejorar la conexión aérea del departamento y atraer más turistas extranjeros, pero hay retos a la hora de establecer una marca regional consolidada y problemas en la prestación de servicios públicos en zonas de alta afluencia.

Frente a la industria manufacturera, Santander se ha destacado por su industria textil y de calzado. Además, el sector manufacturero se ha diversificado en sectores como el agrícola, los plásticos y de alimentos, lo cual es un potencial para el desarrollo empresarial. A pesar del panorama, los retos en infraestructura vial han limitado su capacidad para llegar a otros mercados nacionales. El departamento apuesta por la innovación tecnológica a través de Fintech, el desarrollo de software e inteligencia artificial, áreas claves para mejorar la competitividad educativa y empresarial de Santander. Es probable que esta apuesta por la tecnología también inflencie sectores

como las energías limpias, donde la capacidad solar de Santander es un atractivo para invertir en paneles solares, parques eólicos y apostar por la generación de hidrógeno verde.

Para obtener más información sobre el departamento de Santander haga click [aquí](#)

BOYACÁ:

Boyacá se destaca como un importante polo en la economía agropecuaria colombiana. Cuenta con ganado bovino, porcino, caprino, bufalino y ovino, lo que genera diferentes oportunidades al departamento en el sector pecuario y otras industrias como la de alimentos, textil, salud e, incluso, para el turismo. El departamento es de los principales productores de caña, papa, tomate y cebolla del país, alimentos básicos en las comidas de los colombianos y con potencial de transformación para generar productos con valor agregado. Pese a estas características, las heladas, las carencias en la infraestructura vial, las limitaciones para acceder a crédito y la falta de tecnificación, son algunos de los retos que enfrentan los productores para mejorar la competitividad e impulsar el desarrollo del sector agropecuario en Boyacá.

El sector extractivo es un punto central en la economía de Boyacá, al ser el tercer productor de carbón del país y principal productor de esmeraldas. El [aumento de la demanda de carbón a nivel internacional](#) abre oportunidades al departamento para la exportación de este mineral. Al tiempo, el [aumento en el uso de las termoeléctricas en el país](#), por los impactos del fenómeno de El Niño en las hidroeléctricas, muestra que aún se necesita de la explotación de este mineral hasta que entren en funcionamiento más proyectos de energías renovables que cubran la demanda del país y eviten un apagón. Por otro lado, las esmeraldas de Boyacá son consideradas [de las mejores del mundo](#), lo que abre oportunidades para fortalecer su cadena de valor, desde la comercialización hasta la creación de joyería. Esto dinamizaría la economía local y permitiría la generación de empleo. No obstante, el sector enfrenta diferentes desafíos como: los impactos negativos ambientales, sociales y económicos de la minería ilegal; impulsar la formalización de mineros; o la implementación de tecnologías que aporten a la sostenibilidad en los procesos y que reduzcan su impacto medioambiental.

El sector de tecnología y energías renovables en Boyacá se encuentra en un momento clave de crecimiento y desarrollo. Las inversiones gubernamentales en tecnología e innovación están revolucionando la educación y promoviendo la inclusión social, pero aún se enfrentan a desafíos como la falta de infraestructura y talento especializado. En cuanto a las energías renovables, Boyacá está capitalizando su potencial en energía eólica y solar. Además, el potencial geotérmico en la franja de Paipa y la región de los termales abre nuevas oportunidades para la diversificación energética y el crecimiento económico local. Estas iniciativas prometen impulsar la economía de Boyacá, contribuir significativamente a la lucha contra el cambio climático y fortalecer la seguridad energética del país.

El sector manufacturero en Boyacá se encuentra en una encrucijada entre desafíos y oportunidades. Por un lado, enfrenta retos significativos, desde la deslocalización hasta la inversión en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático. Además, la gestión del talento, la seguridad en las cadenas de suministro y la resistencia al cambio representan obstáculos cruciales para su desarrollo sostenible. Sin embargo, estas dificultades también están acompañadas por una serie de oportunidades prometedoras. El crecimiento del mercado interno, la diversificación económica, la adopción de prácticas sostenibles y la atracción de inversiones extranjeras impulsarían el progreso económico y social del departamento.

Para obtener más información sobre el departamento de Boyacá haga click [aquí](#)

CUNDINAMARCA:

Cundinamarca es el séptimo departamento con menor riesgo del país, según el IRS 2023. Este departamento ofrece garantías de seguridad, ventajas competitivas en logística y transporte, articulación institucional y calidad de vida. La cercanía a la capital del país favorece el desarrollo de diversas actividades económicas, desde actividades agropecuarias hasta sectores industriales con mayor generación de valor agregado que nutren no solo la demanda local sino también aportan a las necesidades de los bogotanos. A pesar de este panorama prometedor, Cundinamarca enfrenta desafíos significativos, como la desactualización de los planes de ordenamiento territorial, lo que dificulta la planificación urbana y la proyección de nuevos proyectos de construcción, ante la falta de claridad sobre el uso de los suelos. En cuanto a la protección del medio ambiente, el departamento enfrenta retos como la gestión de manera eficiente los recursos hídricos y los desechos, considerando los impactos de fenómenos como El Niño y La Niña, así como [los problemas](#) en el relleno sanitario Doña Juana.

El sector agrícola de Cundinamarca se beneficia por la diversidad de pisos térmicos, riqueza hídrica y gran extensión territorial. Los cultivos principales, la caña y la papa, se destacan por su alto rendimiento y volumen de producción. La caña, utilizada para producir azúcar, papel, biocombustibles, entre otros productos derivados, enfrenta el reto de vincularse a mercados internacionales. Mientras que la papa, favorecida por la proximidad a centros de transformación, enfrenta desafíos por los altos costos en los insumos. Las flores, principal producto de exportación del departamento, y el café, importante para el empleo rural y el PIB agrícola, también enfrentan retos como los impactos del cambio climático y los costos de los insumos que afectan su rentabilidad y productividad.

El sector pecuario en Cundinamarca tiene diversas oportunidades. El sector bovino permite la producción de carne y leche, el desarrollo de derivados lácteos y la ganadería sostenible con tecnología 4.0. El sector porcino para la producción de biogás y mejoras en productividad. El sector ovino para la producción de lana, carne gourmet y marroquinería. El sector aviar, con una significativa producción de huevos y carne, tiene potencial para productos de mayor valor agregado y fertilizantes orgánicos. El sector equino permite el desarrollo de turismo ecuestre, deportes como el polo y la promoción de eventos. Todos estos hatos generan oportunidades para dinamizar otros sectores como el turismo, el comercio y la industria, aportando a la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del departamento. No obstante, también hay retos como la crisis en el sector lechero, enfermedades y la falta de tecnificación en los procesos de producción.

El comercio y la manufactura son pilares económicos en Cundinamarca, que encuentran un mercado no solo a nivel departamental sino también en Bogotá. Además, los programas de emprendimiento y las zonas francas potencian la economía local y facilitan el acceso a mercados internacionales, pero la caída en la producción de industrias como la automotriz y la incertidumbre política que deteriora la confianza inversionista son algunos de los retos para el sector.

Cundinamarca posee una rica oferta turística con atracciones como la Laguna de Guatavita, el Parque Jaime Duque y municipios pintorescos, y rutas temáticas como la Ruta del Dorado. La cercanía a Bogotá y el aeropuerto El Dorado brindan un acceso conveniente para turistas. No obstante, el sector turístico enfrenta retos, como la baja afluencia de visitantes nacionales y extranjeros y un bajo nivel de bilingüismo que limita la interacción con turistas internacionales.

El sector de construcción y las actividades inmobiliarias en Cundinamarca enfrentan retos significativos, como una drástica caída en los lanzamientos y comienzo de nuevos proyectos. Esta desaceleración se debe a factores como: el aumento en los costos de mano de obra, la cautela de los desarrolladores, la incertidumbre económica y la disminución de interés para comprar vivienda. Las irregularidades e investigaciones sobre proyectos de vivienda en el departamento también afectan negativamente al sector. No obstante, existen oportunidades alentadoras: la reciente disminución en los precios de vivienda puede estimular la compra, mientras que la creciente migración de residentes de Bogotá hacia municipios cercanos, impulsada por la adjudicación del Regiotram de Occidente y la expansión de empresas en la región, probablemente fomente la demanda de vivienda en municipios como Chía, Soacha y Cajicá.

El sector tecnológico en Cundinamarca viene en crecimiento. La sólida infraestructura de conectividad y programas como Talento Tech y el centro de Inteligencia Artificial en Zipaquirá posicionan al departamento como un emergente polo tecnológico, atrayendo inversiones y fomentando la innovación. Sin embargo, la carencia de habilidades digitales avanzadas y la deserción de programas formativos son desafíos que limitan una mayor potencialización del sector en Cundinamarca. Para asegurar un desarrollo sostenible, es crucial mejorar la formación y retención de talento humano especializado en el departamento.

El sector de energías renovables en Cundinamarca enfrenta diversos desafíos, comenzando con la dependencia de la generación mediante hidroeléctricas, especialmente de centrales como El Guavio, lo que expone al departamento a riesgos considerables debido a su vulnerabilidad a fenómenos climáticos que provocan sequías, reduciendo la capacidad operativa de las hidroeléctricas y generando preocupaciones sobre el suministro eléctrico. También existen desafíos por los retrasos en la obtención de licencias ambientales y la incertidumbre generada por cambios en el marco regulatorio y fiscal a nivel nacional, lo que probablemente dificulten la planificación y ejecución de proyectos a largo plazo. Pese a estos desafíos, la creciente inversión en proyectos solares y el potencial para la explotación geotérmica y de hidrógeno verde ofrecen vías para diversificar la matriz energética, reducir la huella de carbono y atraer inversión extranjera.

Para obtener más información sobre el departamento de Cundinamarca haga click [aquí](#)

TOLIMA:

Tolima se destaca como el sexto departamento con menor riesgo social, según el IRS 2023. Esto sugiere que el departamento ofrece garantías sociales como el acceso a servicios públicos, salud y educación. Además, según fuentes consultadas, Tolima es un departamento que le apuesta a mejorar su competitividad a través de inversión en corredores logísticos, lo que lo hace un departamento atractivo para la relocalización de empresas nacionales e internacionales. Sin embargo, aún persisten algunos desafíos, como brindar garantías de seguridad, especialmente al sur del Tolima en la frontera con Valle y Cauca. Otro desafío es la oferta de capital humano pertinente frente las necesidades del mercado laboral y el impulso a actividades económicas con mayor valor agregado, lo cual va de la mano con mayor inversión en innovación.

El sector agrícola enfrenta desafíos como el impacto de fenómenos climáticos y enfermedades en los cultivos, así como la necesidad de mejorar la infraestructura vial y la seguridad en las zonas rurales. La falta de relevo generacional también representa un desafío para la sostenibilidad del sector. No obstante, existen múltiples oportunidades que promueven su desarrollo. La diversificación de productos derivados, como la panela y el etanol en la caña de azúcar, así como harinas y chips de plátano, representan una oportunidad para aumentar la

rentabilidad y agregar valor al campo tolimense. El apoyo institucional y las inversiones en infraestructura, como viveros municipales y plantas de almacenamiento, fortalecen la competitividad del sector. Además, la calidad reconocida de productos como el aguacate y el arroz de origen del Tolima permiten la expansión hacia mercados internacionales, generando oportunidades para el crecimiento y la innovación en el sector agrícola del Tolima.

El sector pecuario comparte retos con el sector agrícola, como la falta de tecnificación en los procesos de producción, los efectos adversos del cambio climático y la deficiente infraestructura vial en las vías terciarias. Por otro lado, la producción ganadera tiene la oportunidad de diversificar su producción con carnes, embutidos, productos lácteos y textiles de cuero. Además, el mejoramiento genético incrementa la competitividad del ganado. La producción porcina facilita la generación de fertilizantes y biogás. El hato equino fomenta el turismo y el uso terapéutico de animales. Por su parte, la acuicultura en el Tolima promueve la inclusión económica y la sostenibilidad mediante la [acuaponía](#).

El sector extractivo en Tolima enfrenta importantes desafíos, como la minería ilegal y los problemas ambientales asociados, que afectan tanto la seguridad de los trabajadores como la competitividad del sector. La producción de caliza, arenas y gravas ha disminuido, aunque esto presenta oportunidades para el desarrollo de productos derivados como cemento y cal, esenciales para la construcción y la industria siderúrgica. Por otro lado, el crecimiento en la producción de oro y plata ofrece una oportunidad significativa para impulsar la joyería y la exportación de metales para el desarrollo tecnológico. La gobernación y la Corporación Autónoma de Tolima están avanzando en la formalización y en la implementación de buenas prácticas mineroambientales, lo cual, junto con el financiamiento de proyectos de infraestructura con regalías del sector, fortalecen la integración de los mineros en la economía formal.

En el sector turismo se destacan oportunidades como la promoción de eventos, como las fiestas de San Pedro, y proyectos turísticos que modernizan la oferta y atraen mayor número de visitantes. Si bien hay planes de inversión en infraestructura aeroportuaria, el no contar con un aeropuerto internacional limita la llegada de turistas internacionales de una forma más directa. Otro reto es la deficiencia en el bilingüismo, lo que afecta la calidad del servicio y el atractivo para turistas internacionales. Por otro lado, el sector comercio se ve impulsado por fiestas locales, como el Día de la Lechona, San Pedro, entre otros, y la implementación de campañas contra el contrabando que fomentan prácticas comerciales legales. No obstante, en el comercio existen desafíos como la inseguridad derivada de la delincuencia y los grupos armados presentes en el departamento, lo que limita las oportunidades de inversión y desarrollo económico.

El sector manufacturero en Tolima ofrece oportunidades significativas, impulsado por su priorización en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. La agroindustria, respaldada por la posición de Tolima como segundo mayor productor de arroz en Colombia, y la industria textil, fortalecida por eventos como la Feria Ibagué, Negocios y Moda 2024, presentan un gran potencial para la innovación y la sostenibilidad. No obstante, la industria enfrenta retos importantes, como la falta de formalización en talleres de confección, la necesidad de modernizar la infraestructura y adoptar tecnologías avanzadas, y las deficiencias en vías secundarias y terciarias que dificultan el transporte. Además, la desactualización de los planes de ordenamiento territorial restringe la expansión industrial y la adecuada cobertura de servicios públicos, obstaculizando el crecimiento sostenido del sector.

El sector construcción y las actividades inmobiliarias enfrentan dificultades debido a la caída en la venta de viviendas nuevas y la disminución en el licenciamiento para nuevas construcciones, generando riesgos para el mantenimiento de los empleos y afectando numerosos subsectores relacionados. A pesar del panorama mediante la actualización del catastro, se presenta la oportunidad de mejorar la planificación y el recaudo de impuestos. Además, se llevan a cabo eventos que promueven la inversión y el acceso a vivienda.

Tolima se ha convertido en un polo para el desarrollo del sector de energías renovables, se destacan proyectos como las granjas solares de [Celsia](#) y el [proyecto Shangri-La](#) de Atlas Renewable Energy. Las oportunidades incluyen una mayor competitividad energética, la creación de empleos y beneficios para otros sectores, como la agricultura, al diversificar la matriz energética y reducir costos. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos, como un marco regulatorio complejo, ineficiencias en entidades regulatorias y la falta de personal local capacitado, lo que limita la expansión y viabilidad de los proyectos.

Para obtener más información sobre el departamento de Tolima haga click [aquí](#)

HUILA:

Huila es el décimo departamento con menor riesgo para la inversión a nivel nacional, según el IRS 2023. Su ubicación estratégica facilita la conexión entre el centro el Pacífico y la Amazonía, lo que lo convierte en un punto clave en términos de logística y transporte para el transporte de mercancías y personas por vía terrestre. El sólido tejido empresarial y el bajo nivel de conflictividad entre comunidades y el sector privado favorecen una colaboración efectiva entre el ámbito público y privado. Sin embargo, según fuentes consultadas, Huila enfrenta desafíos como la mejora en la eficiencia de la producción y la falta de habilidades en bilingüismo.

El sector agrícola y pecuario en Huila presenta diversas oportunidades y retos. En la agricultura, la caña, el plátano, el café y el arroz son cultivos destacados, respaldados por planes de riego y agrologística que mejoran la competitividad. No obstante, existen desafíos como la falta de asociatividad, la adaptación al cambio climático y el control de plagas y enfermedades. En el sector pecuario, la producción de carne y derivados lácteos, junto con iniciativas de mejoramiento genético y marroquinería, ofrecen oportunidades de desarrollo. Sin embargo, la informalidad en las plantas de sacrificio, los altos costos de energía y alimentación, y la introducción de especies exóticas en la piscicultura representan obstáculos importantes.

El Huila es el octavo departamento con mayor producción acumulada de petróleo en el país y tiene reservas de petróleo y gas que tienen el potencial de contribuir a mitigar el déficit nacional de gas previsto para 2025. Además, cuenta con oportunidades en la minería de oro y plata, impulsadas por la creciente demanda de estos minerales. Las iniciativas de tecnificación y la explotación de agrominerales destacan el avance hacia una minería más competitiva y sostenible. No obstante, el departamento enfrenta retos como los conflictos con comunidades y el impacto negativo de la minería ilegal, que exacerba la contaminación y la deforestación, y fortalece a grupos armados.

El Huila cuenta con potencial en el sector turístico gracias a su diversidad de atracciones y destinos como San Agustín y el Desierto de la Tatacoa, también eventos de talla internacional como el Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural y nuevas iniciativas como la modernización del aeropuerto de Pitalito, atrayendo mayor número de turistas y potenciando el turismo sostenible y natural. Sin embargo, enfrenta desafíos como la inseguridad, la alta informalidad en el sector, la desactualización de infraestructura aeroportuaria y el mal estado de las vías.

El departamento tiene oportunidades para el fortalecimiento del comercio mediante iniciativas, como el visor de inteligencia de mercados, acuerdos comerciales que benefician a los productores y el impulso del comercio digital. A pesar del panorama, enfrenta retos de inseguridad, informalidad laboral y la competencia desleal por contrabando y juegos de azar ilegales, afectando la rentabilidad de los comercios.

El sector manufacturero en Huila presenta amplias oportunidades para su expansión, especialmente en la elaboración de productos de café, que representó el [53,2%](#) de la producción industrial del departamento en 2022. Inversiones en plantas de trillado, un Centro de Industrialización Regional del Café y una planta de café instantáneo liofilizado impulsan la productividad y competitividad del sector. Además, la producción otros alimentos, como bizcochos de achira con esfuerzos para modernizar y estandarizar su producción, ofrece potencial de exportación. Sin embargo, el sector enfrenta retos como su dependencia a la producción agrícola, lo que lo hace vulnerable a dificultades climáticas, como el fenómeno El Niño, y desastres naturales, como [derrumbes e inundaciones](#).

El sector de la construcción y las actividades inmobiliarias en Huila se encuentra enfrentando retos por la caída en la compra y construcción de viviendas nuevas, lo que provocado la pérdida de empleos y una menor actividad en nuevos proyectos. Sin embargo, hay oportunidades para una recuperación gradual del sector impulsado por ferias de Expovivienda y subsidios mediante el fondo de vivienda de interés social.

El sector tecnológico en Huila está en expansión, respaldado por inversiones en infraestructura digital y formación, como la entrega de computadores y la construcción de microcentros de Inteligencia Artificial. Estas iniciativas impulsan la innovación y mejoran la competitividad en sectores como el agrícola. Sin embargo, el departamento enfrenta desafíos como la deficiente infraestructura de conectividad a internet en áreas rurales, la falta de formación especializada y hay casos de falta de transparencia en proyectos de inversión.

El Huila tiene un gran potencial en energías renovables, especialmente en energía solar, gracias a su alta radiación y sólida infraestructura eléctrica. Proyectos como los parques solares de Ecopetrol y el laboratorio en energías renovables impulsan la inversión y la formación de capital humano. Sin embargo, enfrenta retos como la necesidad de modernizar la red de transmisión y la incertidumbre causada por la ineficiencia de la CREG. Además, el departamento es vulnerable al fenómeno de El Niño y al aumento de las tarifas de energía.

Para obtener más información sobre el departamento de Huila haga click [aquí](#)

CALDAS:

Caldas cuenta con una economía diversificada, brindando una variedad de oportunidades al sector privado, al igual que varios retos. En cuanto al sector agrícola enfrenta desafíos como el aumento de precios de insumos y eventos climáticos extremos que afectan la producción y rentabilidad de los cultivos. También enfrenta problemas con plagas y enfermedades, especialmente para pequeños productores con limitado acceso a recursos técnicos y financieros. Sin embargo, la creciente producción de cultivos como el aguacate, el café y el cacao ofrece oportunidades de innovación y diversificación, creando productos con valor agregado (por ejemplo, dentro de la industria cosmética). En el sector pecuario, Caldas lidia con efectos del cambio climático que afectan la producción de carne y sus derivados. La gestión del riesgo, especialmente ante la actividad volcánica del Nevado del Ruiz, es crucial. La diversificación productiva y la adopción de prácticas sostenibles son clave para la adaptabilidad y competitividad del sector; algo que está trabajando Corpocaldas con los agricultores del

departamento. Además, iniciativas como el turismo ecuestre, el turismo de avistamiento de aves y la exportación de productos, como el cacao, representan oportunidades para dinamizar el sector privado.

En el sector turístico, la disminución en la movilización de pasajeros en el Aeropuerto de La Nubia, los problemas en la construcción del Aeropuerto del Café y el bajo nivel de bilingüismo son algunos de los principales desafíos del sector. Pese a estos retos, Caldas tiene una amplia variedad de oferta turística, incluyendo termalismo, turismo rural, aviturismo y atractivos naturales e históricos.

Respecto al sector extractivo, la disminución en la producción de oro, plata y grava en los últimos años supone un desafío para la generación de empleo y los ingresos fiscales, además de afectar la competitividad. Otro reto es la minería ilegal, pues esta continúa siendo una amenaza para las operaciones mineras legales, impactando negativamente el medio ambiente y alimentando actividades ilícitas. No obstante, proyectos como el de Caldas Gold Marmato S.A.S. demuestran la confianza de los inversionistas en Caldas y su potencial para inversiones significativas que generen empleo y desarrollo social en las comunidades locales.

El sector manufacturero en Caldas enfrenta desafíos con una variación negativa en las ventas y producción manufacturera entre 2022 y 2023, atribuidos a la desaceleración económica y el aumento de la carga arancelaria. Sin embargo, el Gobierno ha destinado fondos para la reindustrialización y eventos como la Feria Internacional Industrial en Bogotá ofrecen oportunidades para la internacionalización y alianzas estratégicas. De igual forma, el sector de comercio a través de la producción alimentaria, confitería y textil presentan oportunidades para el turismo gastronómico, exportación y comercio electrónico, lo que probablemente impulse el crecimiento económico del departamento.

El sector tecnológico en Caldas está en auge, impulsado por proyectos clave como el Centro de Bioinformática y Biología Computacional (BIOS) y el desarrollo del Parque Tecnológico de Villamaría. No obstante, enfrenta desafíos que incluyen la necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica, asegurar una conectividad confiable, y atraer y retener talento especializado. Por otro lado, el sector inmobiliario se encuentra en una etapa desafiante, con una disminución en la venta de viviendas y unidades licenciadas, lo que plantea preocupaciones sobre la estabilidad financiera de las constructoras y la inversión de los hogares. Aunque hay oportunidades para la reactivación, como la actualización de la Agenda de Construcción Sostenible para Caldas liderada por Corpocaldas, es crucial abordar los obstáculos como los altos costos de materiales y la escasez de mano de obra calificada para lograr un desarrollo sostenible en este sector.

Para obtener más información sobre el departamento de Caldas haga click [aquí](#)

RISARALDA:

Risaralda posee una variedad de actividades económicas que hacen de su economía un espacio óptimo para el surgimiento de emprendimientos y para el fortalecimiento de sectores ya establecidos. Esto acompañado de una serie de retos y oportunidades. En el caso del sector agropecuario de Risaralda, este se enfrenta a desafíos como el cambio climático y las carencias en la infraestructura vial, especialmente terciaria. Esto le restan competitividad al sector, impactan la calidad de la producción y dificultan el desarrollo de operaciones de logística y transporte. Por su parte, las oportunidades son evidentes: el café sigue siendo un pilar económico y cultural para el departamento, mientras que la producción creciente de caña y aguacate tiene el potencial para la diversificación económica y de la canasta exportadora del departamento. Respecto a la industria pecuaria, la producción bovina

abre puertas para el procesamiento de carne y lácteos, así como para la exportación y la industria del cuero. La cría selectiva de caballos y eventos ecuestres permitirían impulsar el turismo y generar ingresos adicionales. Además, la producción porcina, respaldada por medidas sanitarias, fortalece el sector agroindustrial.

En cuanto al sector de turismo, Risaralda enfrenta desafíos como la explotación sexual comercial de menores y la limitada competitividad salarial. Asimismo, la actividad volcánica del Nevado del Ruiz impide el pleno aprovechamiento de las áreas naturales. En cuanto a las oportunidades, el departamento se beneficia de una infraestructura moderna como el Aeropuerto Internacional Matecaña y el proyecto del Tren de Cercanías del Café, que mejoran la conectividad y accesibilidad. Además, eventos masivos y la apuesta por el turismo de bienestar, naturaleza, avistamiento y gastronómico diversifican la oferta, generando ingresos constantes. La inversión en infraestructura y tecnología, así como la promoción del bilingüismo, son esenciales para atraer a turistas internacionales y fomentar el crecimiento económico sostenible del sector.

El sector comercio en Risaralda enfrenta desafíos como la disminución de ventas, que afecta el empleo y los ingresos, así como la influencia del narcotráfico y la extorsión, que generan inseguridad y aumentan los costos operativos. Además, la informalidad dificulta la fiscalización y acceso a financiamiento formal. No obstante, existen oportunidades significativas, como el apoyo financiero de Bancoldex y la plataforma "neocrédito", que facilitan la inclusión financiera y estabilidad de los micronegocios, o iniciativas colaborativas como «Risaralda compra Risaralda» que dinamizan la demanda de bienes y servicios. El sector manufacturero enfrenta desafíos en temas logísticos, la alta rotación de personal y la falta de ampliación de cobertura de servicios públicos. Sin embargo, también presenta grandes oportunidades: los Centros de Reindustrialización promueven la innovación en la agroindustria, metalmecánica y confecciones.

En el caso del sector inmobiliario, entre los principales desafíos se encuentran la inflación, las altas tasas de interés y los cambios en los subsidios, lo que ha desacelerado la iniciación de nuevos proyectos y las ventas de viviendas, afectando la generación de empleo y la economía local. No obstante, las oportunidades son significativas: la ubicación estratégica de [Pereira](#), su clima templado y una estable calidad de vida, junto con precios inmobiliarios competitivos en comparación con grandes ciudades, posicionan al departamento como un atractivo epicentro para inversiones en inmuebles comerciales y viviendas. Además, el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 de la gobernación busca fomentar la atracción de inversionistas y compradores, lo cual, sumado a la reducción de tasas de interés, probablemente reactive el sector.

Finalmente, el sector tecnológico en Risaralda ofrece iniciativas como el proyecto "Fortalecimiento del sector TI e industrias 4.0" y la modernización digital liderada por la Secretaría de las TIC, están promoviendo la innovación y competitividad del departamento. Estos esfuerzos buscan desarrollar habilidades digitales avanzadas, atraer inversiones y crear empleos, además de mejorar la eficiencia de los servicios públicos y fomentar la inclusión digital. Sin embargo, persisten desafíos significativos como la falta de conectividad en zonas rurales, lo que limita el acceso a la economía digital y a servicios esenciales como la educación y salud en línea, lo que agrava la desigualdad socioeconómica.

Para obtener más información sobre el departamento de Risaralda haga click [aquí](#)

QUINDÍO:

Quindío es el departamento menos riesgoso del país, según el IRS 2023. El departamento ofrece garantías de seguridad, ventajas competitivas en logística y transporte, articulación institucional, así como, según las fuentes consultadas, una buena calidad de vida. El departamento también cuenta con un tejido empresarial fuerte y un nivel de conflictividad con las comunidades bajo, lo que facilita crear canales de comunicación entre las empresas, el sector público y la sociedad civil. Pese a este panorama, el departamento enfrenta desafíos como la falta de alineación entre la oferta académica con las demandas del mercado laboral, así como la generación de incentivos en las nuevas generaciones para que continúen labores como el trabajo en el campo. En cuanto a la protección del medio ambiente, el departamento tiene el reto de gestionar de forma eficiente los recursos hídricos y los planes de prevención de riesgo dada la actividad del Nevado del Ruiz.

En la agricultura se destacan cultivos como el plátano, la naranja, el aguacate y el café. Estos cultivos ofrecen oportunidades para mejorar la organización y rentabilidad a través de aplicaciones de trazabilidad y actividades turísticas, presentan un gran potencial para el desarrollo de productos con mayor valor agregado y la apertura a mercados internacionales. Sin embargo, el sector enfrenta retos como la escasez de mano de obra, enfermedades en los cultivos, falta de adaptabilidad al cambio climático y una falta de industrialización, lo que limita su productividad y competitividad.

Respecto al sector pecuario, la producción equina ofrece oportunidades para el turismo ecuestre, la equinoterapia y eventos de exposición equina. La producción bovina y bufalina tiene potencial para la fabricación de derivados lácteos y carnes especiales. La producción ovina y caprina impulsa la producción de leche y carne, así como productos con valor agregado como quesos y productos textiles. La producción porcina y avícola genera oportunidades en la elaboración de productos cárnicos y embutidos, y para la producción de abono orgánico. No obstante, el sector enfrenta desafíos como la falta de adaptabilidad al cambio climático, inseguridad rural, limitado acceso a crédito y altos costos de producción, lo que dificulta la viabilidad económica y el desarrollo sostenible de los pequeños y medianos productores.

En el sector manufacturero del Quindío, se destaca la producción de alimentos, textiles y metales, entre otros. Las oportunidades incluyen la organización de ferias empresariales y la apertura de nuevos mercados internacionales. Pero, la necesidad de incrementar la innovación y la productividad, y asegurar la disponibilidad de personal especializado en tecnología y sostenibilidad son algunos de los desafíos que enfrenta la industria quindiana para potencializar su desarrollo. Finalmente, el sector tecnológico, presenta oportunidades gracias al notable crecimiento que ha experimentado, respaldado por el interés gubernamental y el apoyo del sector privado a la ciencia y la tecnología. Este impulso se refleja en el acceso a internet, fortaleciendo la inclusión social y el gobierno digital. Sin embargo, persisten retos como la escasez de profesionales cualificados en áreas clave y la necesidad de mejorar la infraestructura de red en zonas rurales para garantizar un acceso equitativo a las TIC y estimular un desarrollo inclusivo y sostenible.

Para obtener más información sobre el departamento de Quindío haga click [aquí](#)

ANTIOQUIA:

Antioquia es un gigante económico en la región Andina y el país. Su economía consta de por lo menos cinco sectores pujantes que se encuentran vinculados al comercio internacional, transforman materias primas y se

apoyan en un fuerte sector empresarial con una cultura de emprendimiento y articulación institucional con entidades públicas y la academia. No obstante, el departamento enfrenta importantes retos en materia de seguridad, con presencia de grupos armados en zonas rurales y crimen organizado de alto impacto en los centros urbanos, especialmente en Medellín. Las acciones de los actores armados, como la minería ilegal, el cultivo de hoja de coca, el tráfico de migrantes, el desplazamiento forzado y la extorsión dificultan el desarrollo del sector privado en las zonas rurales, diezman las ganancias del comercio en los centros urbanos y están empezando a tener un efecto negativo sobre el turismo.

Pese a su fortaleza económica, varias de las actividades económicas de Antioquia se han visto afectadas por la desaceleración económica a nivel nacional. La construcción ha disminuido significativamente durante el último año como consecuencia de los cambios del Gobierno al subsidio de viviendas VIS, que han causado dificultades en el desembolso de recursos e incertidumbre. No obstante, el auge turístico de la capital antioqueña ha soportado el sector inmobiliario, con un aumento en los ocupados por actividades inmobiliarias y oferta de viviendas turísticas. El sector manufacturero también ha experimentado una contracción durante el último año, especialmente la industria textil, ante la caída en la demanda, el aumento de la inflación y la tasa de interés, y por condiciones estructurales que no permiten fortalecer la competitividad del sector (como la producción en pequeños volúmenes y elevados costos de mano de obra y energía).

Por otro lado, el departamento está experimentando un auge turístico enfocado en Medellín, la cual superó a Cartagena, Santa Marta y San Andrés en la recepción de turistas nacionales y extranjeros en años anteriores. Su popularidad para turistas extranjeros ha resultado en un impulso económico significativo y fama internacional. Aun así, el sector enfrenta desafíos como la falta de bilingüismo en los prestadores de servicios turísticos y el sector servicios en general, la falta de regulación sobre las viviendas turísticas e inseguridad para turistas extranjeros.

El departamento está liderando grandes proyectos de infraestructura para enfrentar estas problemáticas, como la finalización de las vías 4G, la recuperación de la red ferroviaria y la construcción de tres puertos en el Golfo de Urabá. Todos estos proyectos mejorarán la conectividad y logística para el empresariado antioqueño y de otros departamentos del país, lo que potencializará la internacionalización de su economía.

Para obtener más información sobre el departamento de Antioquia haga click [aquí](#)

BOGOTÁ:

Bogotá es un territorio con un entorno empresarial atractivo y una economía diversificada, siendo la capital con menor riesgo económico y social del país, según el IRS 2023. La ciudad se destaca por su baja pobreza multidimensional y una alta bancarización, lo que la convierte en un destino competitivo para la inversión, especialmente en sectores como Fintech y servicios financieros. La infraestructura robusta, el capital humano calificado y la alta cobertura en salud y educación refuerzan este atractivo. Sin embargo, Bogotá enfrenta desafíos significativos. La inseguridad y la informalidad laboral siguen siendo problemas relevantes, mientras que la presión sobre los servicios públicos se ve exacerbada por la migración interna y de extranjeros. Aunque la ciudad ha avanzado en la reducción del déficit habitacional y en la calidad de vida, persisten brechas en zonas rurales y desigualdades que afectan el desarrollo económico.

El mayor riesgo para Bogotá es el riesgo ambiental, según el IRS 2023, con problemas graves como la contaminación del aire y el manejo inadecuado de residuos, que afectan tanto al medio ambiente como a la salud pública. La alta contaminación del aire y los incidentes de degradación ambiental impactan negativamente la calidad de vida y la productividad laboral, aumentando los costos operativos para las empresas. La vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, como sequías y racionamiento de agua, también representa un reto significativo para la productividad de los diferentes sectores en la ciudad. En el ámbito político, los choques entre la alcaldía y el Gobierno Nacional son un factor a considerar por el empresariado e inversionistas frente al desarrollo de los proyectos y la viabilidad de futuros proyectos en la capital colombiana. Adicionalmente, los casos de corrupción probablemente afecten la percepción de garantías jurídicas y confiabilidad para los inversores, generando incertidumbre sobre la ejecución de proyectos públicos y la adjudicación de contratos.

El turismo en Bogotá es un motor clave para la economía, generando el 3% de los empleos y atrayendo a más de 12 millones de visitantes al año. Sin embargo, enfrenta retos como la percepción de inseguridad, problemas de movilidad y la competencia de otras ciudades como Medellín y Cartagena. Estos desafíos afectan la experiencia del turista y la reputación de la ciudad. A pesar de ello, el crecimiento del sector sigue ofreciendo oportunidades para invertir en infraestructura y servicios, consolidando a Bogotá como un destino turístico relevante y diversificado.

Aunque el comercio enfrenta desafíos como las caídas en ventas, baja confianza del consumidor y una creciente inseguridad que afecta las operaciones de los comercios, cuenta con oportunidades para su desarrollo y recuperación gracias a iniciativas como “Bogotá despierta” y programas de apoyo a MiPymes que buscan mejorar la competitividad de los comerciantes. Además, la implementación de estrategias de emprendimiento y empleabilidad para la mujer fomentan la autonomía económica y diversifican el mercado, creando entornos comerciales inclusivos y atractivos para inversiones.

El sector manufacturero de Bogotá muestra señales de recuperación, con un reciente aumento en la producción industrial, especialmente en los sectores textil, papel e imprentas y productos metálicos. Las zonas francas siguen siendo un atractivo clave para el desarrollo industrial e internacionalización gracias a sus incentivos fiscales. No obstante, el sector enfrenta desafíos importantes, como la pérdida significativa de empleos en los últimos años, la necesidad de adaptarse a nuevas regulaciones aduaneras y la presión medioambiental en industrias como la de plásticos y farmacéuticos.

Frente al sector de la construcción y las actividades inmobiliarias, la disminución en el inicio de nuevas construcciones y la caída en la venta de viviendas son desafíos importantes. Además, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) no cubre adecuadamente la demanda habitacional, complicando aún más la situación. Sin embargo, la bajada de las tasas de interés y las iniciativas de subsidios para viviendas, como el programa “Reactiva tu Compra, Reactiva tu Hogar”, presentan oportunidades para revitalizar el mercado. De igual forma, la creciente demanda de inmuebles comerciales sugiere un potencial para nuevas inversiones y un impulso para el desarrollo económico.

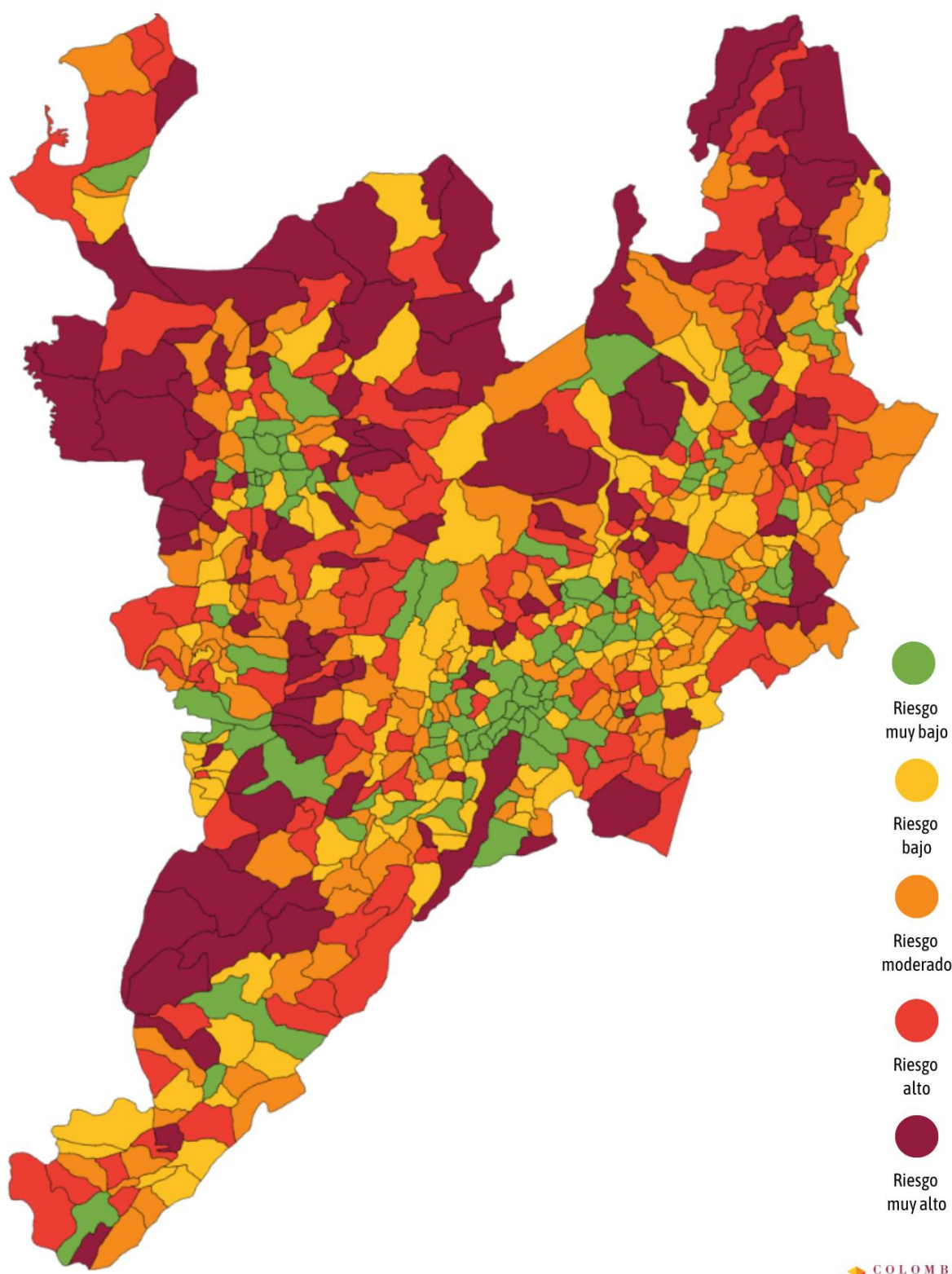
Dos de los sectores con mayores oportunidades en Bogotá son tecnología y actividades financieras. Por un lado, el sector tecnológico cuenta con una sólida infraestructura digital, alta tasa de acceso a internet y uso de tecnologías móviles, junto con una fuerza laboral altamente calificada en áreas tecnológicas que promueven la innovación y el desarrollo. Mediante inversiones en campus tecnológicos y eventos sobre tecnología, la ciudad

cuenta con atractivo para las inversiones empresariales y de innovación. A pesar del panorama, es necesario atender las brecha generacional en la adopción de nuevas tecnologías y brechas de género con baja representación femenina en el sector y desigualdades salariales.

Bogotá es el principal centro financiero del país. La ciudad ofrece oportunidades para ampliar el acceso a servicios financieros y atender las necesidades de la población en zona rural. De igual forma cuenta con potencial para las Fintech, con soluciones tecnológicas avanzadas que abren puertas a nuevos negocios y oportunidades de aprendizaje y empleo. Aun así, enfrenta retos como la brecha financiera y digital que limita el acceso equitativo a servicios y también desconocimiento en ciberseguridad que amenaza la integridad de las transacciones y la confianza en las Fintech.

Para obtener más información sobre Bogotá haga click [aquí](#)

MAPA MUNICIPAL DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA



Encuentre el mapa interactivo en nuestra página web

CONCLUSIONES

Desde Colombia Risk Analysis buscamos que el Índice de Riesgos de la región Andina sea un insumo útil para tomadores de decisión, inversionistas y formuladores de políticas públicas interesados en identificar las ventajas, retos y oportunidades de cada departamento dentro de la región. El Índice les permite entender cuáles son los territorios más aptos para hacer sus negocios o territorios en donde los riesgos pueden afectar sus intereses.

Los niveles de riesgo están, por supuesto, sujetos a variaciones y eventualidades, ocurridas en fechas distintas a las que aquí estudiamos, que afectan las variables que componen el Índice. También están sujetos a la disponibilidad de la información a nivel municipal, la periodicidad de la información e incluso que se evalúen todos los municipios dentro de un departamento.

Un hallazgo importante a mencionar es la falta de información a nivel municipal sobre algunas de las variables que componen el Índice. Somos conscientes de que esto limita el alcance y precisión del ejercicio. Pero la falta de reporte, denuncias y/o registros no quiere decir que no se presenten dichas situaciones en los territorios, sino que factores como la falta de acceso a instituciones, a internet, las largas distancias o las intimidaciones son factores que crean un subregistro de esta información. Esto toma mayor relevancia, cuando se considera que una historia es la que cuentan los datos y otra la percepción de las personas. En ese sentido, la ausencia de datos puede ir en contravía de la percepción generalizada de las personas o puede que haya un exceso de percepción negativa que no refleja la realidad.

La falta de información también genera un llamado de atención sobre las instituciones encargadas de la formulación de los datos -como el DANE; el DNP; la Banca de Oportunidades; el Ministerio de Educación; el Ministerios de Industria, Comercio y Turismo; la Policía Nacional; entre otros-. La recopilación de esta información permitiría a los encargados de formular políticas públicas tener datos más precisos para que las políticas respondan a las necesidades de los territorios y generen los cambios deseados. Sin embargo, somos conscientes de que estos esfuerzos requieren no solo de voluntad, también se necesitan de recursos para llevar a cabo estos ejercicios de forma exhaustiva. Se recomienda, entonces, que se destinen fondos de cooperación internacional, de organismos multilaterales y financiadores externos para que ayuden a cerrar las brechas de información existentes.

Consideramos que el rol de las instituciones locales (como las cámaras de comercio y las agencias de promoción) es fundamental para fortalecer al sector privado y la atracción de inversión extranjera. Así, es fundamental que las cámaras de comercio en cada territorio fortalezcan el diálogo con el empresariado y la academia. Esto les permitirá mapear las necesidades del mercado, los sectores potenciales y procurar porque la oferta académica en los departamentos responda a esos resultados. Con esto, se impulsaría la contratación local y se procuraría por una mano de obra más calificada, que también aportaría a la tecnificación del sector primario mediante investigación e inversión. Por su parte, desde las agencias de promoción, creemos que existe una gran oportunidad al trabajar en conjunto con las cámaras, autoridades locales, gobernaciones y el Gobierno Nacional para promocionar sus departamentos como un socio comercial estratégico con mercados en el resto del continente, Europa e, incluso, África.

RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA REGIÓN ANDINA:

La región Andina la componen algunas de las principales economías que jalonan el crecimiento del país, como Bogotá, Antioquia o Santander. Si bien se presentan lazos regionales, como con los Santanderes y el Eje Cafetero, la región se caracteriza por la diversidad cultural, de ecosistemas, actividades productivas y geografías a lo largo de los departamentos. Como hemos visto en nuestros otros índices de la región [Orinoquía](#), [Pacífico](#) y [Caribe](#), al interior de los departamentos también se presentan dinámicas de centro-periferia que generan brechas de desarrollo entre los principales centros urbanos y las zonas rurales más alejadas. Esto limita el crecimiento en la ruralidad y contribuye a prolongar ciclos de violencia y dependencia a actividades con poco valor agregado.

El sector empresarial ha sido clave para impulsar el crecimiento dentro de la región Andina. De igual forma, iniciativas multiactor, como la RAP-E Región Central y la del Eje Cafetero, generan oportunidades para impulsar las economías locales mediante el trabajo en conjunto entre autoridades gubernamentales y locales con el sector privado. En lo político, la región no tiene una bancada que incorpore a todos los departamentos, pero cada uno cuenta con al menos tres representantes, como Quindío, hasta 18 representantes, como Antioquia, lo que permite que las necesidades y oportunidades de sus regiones sean escuchadas. De los 188 representantes a la Cámara, la región Andina cuenta con 89, es decir el 47,3%, lo que evidencia el peso e influencia que pueden llegar a tener la región como unidad. Además, hay bancadas entre algunos departamentos como los Santanderes y los del Eje Cafetero. Esto permite discutir y tramitar iniciativas que pongan el desarrollo de estos departamentos como un punto estratégico para el crecimiento económico del país. Sin embargo, ante los posibles choques entre los partidos políticos, es importante saber sobrellevar las diferencias ideológicas para que logren establecer una agenda regional sin intereses partidistas.

Las dinámicas de centro-periferia al interior de los departamentos ha generado una concentración de la industrialización en ciertas ciudades, forzando una dependencia económica al sector agropecuario y extractivo en las zonas rurales más alejadas. Esta situación eleva la vulnerabilidad de las economías municipales a choques externos, como la fluctuación en los precios de los fertilizantes, e internos como bloqueos en las vías, entre muchos otros. Ante este panorama, impulsar el desarrollo de sectores con mayor valor agregado abriría oportunidades de inversión y permitiría cerrar brechas socioeconómicas. Para esto, es necesario mayor inversión en educación superior y estudios complementarios a nivel nacional y a nivel local. Lo anterior permitiría, entre otras cosas: primero, impulsar la tecnificación del campo, lo que contribuiría a la generación de agroindustria, abriendo nuevos mercados nacionales e internacionales a los productores y haciendo de su producción una actividad más rentable. Segundo, formar capital humano en las nuevas tendencias del mercado laboral, lo que serviría como factor de atracción para que industrias de tecnología, manufactureras o multinacionales lleguen a estos territorios y se impulse la contratación local.

Las falencias en la conectividad fluvial, terrestre y aérea se configuran como uno de los principales limitantes para el desarrollo de los municipios que están aislados de los centros urbanos. Las carencias de los aeropuertos son un obstáculo para el sector turismo, pues previene la llegada de más turistas nacionales e internacionales, que permitirían impulsar toda la cadena de valor del turismo (la industria gastronómica, hotelera, comercio, entre otros). Por su parte, el mal estado de la malla vial, en especial de las vías terciarias y secundarias que permiten la movilización al interior de los departamentos, incrementa los costos de logística y transporte, impactando negativamente la competitividad de productores y la industria. La región Andina es atravesada por la principal

arteria fluvial del país, el río Magdalena, con presencia de diferentes muelles o embarcaderos, sin embargo, en la actualidad están subutilizados y, algunos, asediados por la violencia. Este panorama evidencia el potencial de conectividad y la necesidad de inversión para lograr la navegabilidad del río. Esto no solo impulsaría el desarrollo de los municipios ribereños mediante la movilización de turismo, comercio e industria, también contribuiría al establecimiento de la intermodalidad en el transporte, reduciendo costos y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

Una de las grandes deudas históricas del país es el desarrollo de un sistema ferroviario, que permitiría volver más eficiente el transporte de mercancías y personas. La implementación de trenes reduciría, en promedio, [el 26% de los costos de transporte en el país](#), aumentando la competitividad y fortaleciendo la logística. La región Andina no solo tiene dos de los tres corredores operativos en la red estatal, también cuenta con cuatro proyectos priorizados para la reactivación férrea en el país. Esto evidencia la importancia de los departamentos de la región para lograr la conexión del centro del país con el Caribe y el Pacífico colombiano. El transporte por trenes, además de contribuir a la intermodalidad, trae consigo varios beneficios para fortalecer la competitividad y las cadenas de producción del empresariado en los departamentos dentro y fuera de la región Andina, como: una movilización más fluida; permiten movilizar mercancías más voluminosas y en mayor cantidad, además la extensión de los trenes permitiría movilizar una mayor cantidad de pasajeros; tienen menos huella ambiental que otros sistemas de transporte; el ferrocarril suele ser más seguro en temas de accidentes, hurto y vandalismo; y genera un desarrollo encadenado entre los territorios, integrando cadenas de producción y contribuyendo a la diversificación de las economías locales.

Uno de los retos más significativos es la seguridad. La presencia de grupos armados y bandas criminales son factores de inseguridad en diferentes subregiones de los departamentos de la región, como es el caso de Antioquia, Norte de Santander, Santander o el sur del Tolima. Esto desincentiva el desarrollo de los sectores y la creación de industria en los municipios golpeados por la violencia o las actividades de las bandas delincuenciales. La falta de garantías mínimas de seguridad hace que los empresarios e inversionistas opten por enfocarse en los grandes centros urbanos o su perímetro más cercano para desarrollar sus actividades, en particular aquellas con mayores componentes de valor agregado que requieren capital intensivo. Todo esto termina afectando la capacidad de desarrollo socioeconómico en los municipios más apartados de los departamentos.

La migración internacional y nacional también ha generado una serie de retos y oportunidades (en términos de seguridad, laborales, sociales, de servicios públicos, demográficos, económicos y políticos) para impulsar el desarrollo socioeconómico en los departamentos dentro de la región Andina. Del mismo modo en los perfiles se destaca la migración de zonas rurales a zonas urbanas, lo cual, a corto y mediano plazo, presenta retos para dinamizar las economías y mantener los niveles productivos de las regiones. La clave para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos radica en la implementación de políticas integrales que promuevan la inclusión social, la protección de derechos y el desarrollo económico, al tiempo que se fomenta la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los migrantes y las comunidades receptoras.

Algunos departamentos de la región Andina, como Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Caldas y Antioquia tienen un gran potencial y están desarrollando proyectos en energías renovables. No obstante, la conflictividad social y las trabas o demoras en los permisos ambientales se han convertido en los principales retos para llevar a cabo estos proyectos y tiene el riesgo de convertirse en un desincentivo para que llegue nueva

inversión a este sector. La entrada de nuevos alcaldes y gobernadores abre la puerta para que se establezcan nuevos canales de comunicación con las comunidades, de forma que se procure entablar un diálogo permanente entre éstas con el sector empresarial y las autoridades. Esto permitiría que los proyectos se cumplan en los tiempos planteados, haya participación de las comunidades e inversión social que contribuya al desarrollo socioeconómico de los territorios.

En Colombia Risk Analysis y CIPE estamos convencidos de que solamente entiendo los riesgos se pueden desarrollar las estrategias para mitigarlos. Este Índice es nuestra contribución a ese esfuerzo.

BIBLIOGRAFÍA

Consulte la bibliografía [aquí](#)

ANEXO

ANEXO 1 – ÍNDICE MUNICIPAL DE RIESGOS DE LA REGIÓN ANDINA:

PUESTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORÍA					
			SEGURIDAD	POLÍTICA	ECONOMÍA	INSTITUCIONAL	SOCIEDAD	MEDIO AMBIENTE
1	Boyacá	Tunja	1,25	1,90	52,93	20,04	35,60	4,36
2	Caldas	Manizales	0,93	2,12	58,64	18,92	42,39	2,44
3	Quindío	Armenia	7,38	4,12	52,21	22,45	44,87	0,85
4	Norte de Santander	Pamplona	1,31	0,73	48,86	40,22	47,01	1,34
5	Antioquia	Sabaneta	3,29	0,62	79,31	17,22	32,09	0,09
6	Tolima	Ibagué	2,91	4,89	65,51	27,15	36,31	1,29
7	Cundinamarca	Chía	1,10	1,19	74,20	26,27	34,95	0,00
8	Santander	Bucaramanga	6,21	9,63	56,70	13,36	42,08	23,04
9	Risaralda	Pereira	6,55	4,92	50,23	26,29	42,01	27,36
10	Huila	Neiva	2,61	4,61	66,12	25,94	43,03	3,39
11	Boyacá	Sogamoso	2,29	6,76	75,66	26,74	30,63	0,66
12	Antioquia	Envigado	1,49	1,52	88,36	11,19	39,24	0,00
13	Antioquia	Itagüí	2,98	1,57	90,56	6,57	41,31	0,09
14	Cundinamarca	Girardot	3,23	0,74	81,20	25,28	36,18	0,89
15	Antioquia	Rionegro	12,64	1,52	82,61	10,49	36,71	0,18
16	Santander	San Gil	0,72	0,17	85,81	26,02	34,27	0,85
17	Cundinamarca	Nilo	0,49	0,28	63,64	37,35	54,81	0,00
18	Cundinamarca	Mosquera	1,45	0,60	92,16	10,11	43,58	0,09
19	Santander	Socorro	1,24	1,15	93,36	21,37	30,61	0,00
20	Cundinamarca	Funza	1,35	0,40	96,33	11,81	37,96	0,00
21	Antioquia	Medellín	10,19	28,99	59,68	5,36	39,82	6,81
22	Boyacá	Soatá	1,31	0,17	87,48	29,95	34,34	0,00
22	Cundinamarca	Fusagasugá	1,11	1,47	87,17	21,04	41,52	1,11
23	Cundinamarca	Villeta	2,26	0,23	84,63	29,82	37,26	0,45
24	Boyacá	Duitama	2,15	0,22	83,56	34,39	33,34	2,85
25	Boyacá	Chiquinquirá	1,06	0,67	88,20	25,44	39,62	0,00
26	Cundinamarca	Cajicá	0,59	0,50	85,58	26,95	42,52	0,00
27	Cundinamarca	Sopó	0,00	0,02	99,19	16,07	37,79	0,00
28	Cundinamarca	Tenjo	1,01	0,02	98,98	19,78	35,32	0,09
29	Cundinamarca	Chipaqué	1,82	0,15	87,11	22,64	49,38	0,00
30	Tolima	Espinal	5,84	1,49	75,37	41,90	40,46	0,00
31	Cundinamarca	Tocancipá	1,09	0,38	95,99	28,57	34,83	0,09
32	Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté	1,40	0,38	92,59	34,18	35,60	0,84
33	Cundinamarca	Sesquilé	0,51	0,08	99,76	19,55	43,03	0,00
34	Cundinamarca	Zipaquirá	2,08	0,94	91,26	28,23	42,52	0,00
35	Santander	Málaga	0,62	0,06	78,94	55,10	35,85	0,09
36	Quindío	Salento	1,88	0,04	99,02	21,96	40,88	0,00
36	Boyacá	Paipa	1,53	0,00	98,75	21,25	40,35	3,22
37	Cundinamarca	Cota	0,48	0,10	97,32	39,94	27,06	0,00
38	Boyacá	Socha	3,79	0,02	89,71	36,40	34,32	3,29
39	Cundinamarca	Facatativá	1,60	1,22	88,76	30,15	44,52	1,52

40	Cundinamarca	Madrid	1,33	0,59	96,49	25,53	42,09	0,18
41	Cundinamarca	Subachoque	1,85	0,24	99,84	23,08	40,32	0,00
42	Santander	Barrancabermeja	11,43	11,11	77,36	22,09	37,22	10,36
43	Cundinamarca	La Calera	2,38	0,05	99,60	29,78	34,47	0,00
44	Cundinamarca	Gachetá	1,96	0,08	79,32	45,33	46,34	1,34
45	Cundinamarca	Nemocón	1,25	0,04	99,89	19,28	47,25	0,00
46	Antioquia	Copacabana	4,70	0,84	98,75	21,67	41,04	0,00
46	Cundinamarca	Guachetá	1,29	0,02	99,50	23,77	43,60	0,00
47	Antioquia	La Ceja	5,31	0,05	98,95	27,88	34,98	0,00
48	Cundinamarca	Sibaté	1,81	0,38	90,58	23,01	48,38	10,53
49	Cundinamarca	La Mesa	1,34	0,05	96,65	27,38	43,03	1,49
50	Antioquia	Santa Rosa de Osos	10,23	0,06	76,35	35,79	50,49	0,84
51	Santander	Piedecuesta	1,66	0,62	96,24	23,40	47,11	0,84
51	Boyacá	Tibasosa	0,00	0,10	98,33	21,76	49,42	0,00
52	Antioquia	Guarne	2,06	0,07	99,34	18,15	49,17	0,00
53	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	4,27	0,00	99,53	25,45	39,21	0,00
54	Boyacá	Garagoa	1,31	0,02	91,07	37,32	42,73	0,00
55	Boyacá	Samacá	3,28	0,09	99,31	28,66	35,18	5,03
56	Quindío	Filandia	0,49	0,16	98,68	22,72	49,41	0,00
57	Cundinamarca	Pacho	1,11	0,67	95,76	31,28	43,33	0,18
58	Cundinamarca	Cogua	0,51	0,00	99,41	27,46	44,19	0,00
59	Antioquia	Marinilla	2,89	0,09	99,19	24,90	43,82	0,00
60	Boyacá	Villa de Leyva	1,44	0,02	98,97	30,96	39,73	1,25
61	Cundinamarca	Bojacá	2,17	0,02	99,86	24,01	45,55	0,00
62	Huila	Pitalito	3,03	1,35	85,01	41,18	45,07	0,54
63	Cundinamarca	Anapoima	1,94	0,06	99,52	22,40	48,09	0,00
64	Boyacá	Sutamarchán	0,00	0,20	99,59	20,23	52,65	0,00
65	Risaralda	Quinchía	2,33	0,03	98,72	21,17	50,14	0,09
66	Santander	Galán	0,00	0,14	99,97	29,63	43,08	0,00
67	Cundinamarca	Guasca	0,00	0,12	99,87	30,66	42,37	0,09
67	Cundinamarca	Granada	2,35	0,02	99,92	16,36	53,68	0,00
68	Santander	Floridablanca	1,12	1,43	95,44	23,93	50,35	2,59
69	Boyacá	Nobsa	1,79	0,00	96,99	32,05	43,56	0,00
70	Risaralda	Dosquebradas	6,47	1,44	88,49	20,67	49,31	13,93
71	Antioquia	Apartadó	7,37	0,59	86,91	36,38	44,74	0,84
72	Cundinamarca	Gachancipá	2,02	0,26	99,78	20,58	51,96	0,00
73	Cundinamarca	Carmen de Carupa	1,58	0,14	99,92	29,22	43,95	0,00
74	Cundinamarca	Puerto Salgar	1,48	0,39	99,45	18,23	55,45	0,18
74	Cundinamarca	Tabio	1,00	0,18	99,82	31,23	43,00	0,00
75	Cundinamarca	Nimaima	0,00	0,07	99,98	21,64	53,89	0,00
76	Boyacá	Tasco	2,98	0,15	99,88	24,51	46,68	0,66
77	Antioquia	Caldas	2,72	0,51	89,06	46,01	40,57	0,00
78	Huila	Yaguará	0,82	0,00	98,59	28,97	47,79	0,66
79	Caldas	La Dorada	4,17	2,53	87,78	36,19	47,62	0,09
80	Santander	Valle de San José	0,00	0,00	99,92	26,08	50,60	0,00
80	Cundinamarca	La Vega	1,35	0,30	99,76	28,87	45,77	0,09

80	Antioquia	La Estrella	2,57	0,75	98,01	38,04	36,71	0,09
81	Norte de Santander	Chinácota	1,34	0,09	98,82	25,30	51,00	0,18
82	Cundinamarca	Cucunubá	2,25	0,17	99,85	22,55	50,35	1,32
83	Cundinamarca	Anolaima	2,03	0,19	99,86	27,61	46,92	0,00
84	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	1,29	0,55	93,65	27,29	54,60	2,84
85	Antioquia	San Jerónimo	3,21	0,00	99,65	25,32	48,81	0,00
86	Boyacá	Ráquira	2,25	0,38	99,75	21,66	52,93	0,66
87	Quindío	Quimbaya	5,09	0,38	96,69	29,08	46,42	0,09
88	Santander	Palmas del Socorro	0,00	0,50	99,94	30,25	47,71	0,00
89	Cundinamarca	Gama	0,00	0,14	99,99	31,30	47,43	0,00
89	Cundinamarca	Gutiérrez	1,75	0,00	99,98	23,11	53,49	0,00
89	Boyacá	Guateque	3,23	0,02	99,71	30,19	44,80	0,00
89	Cundinamarca	Cachipay	2,32	0,19	99,81	27,94	47,89	0,00
90	Boyacá	Gachantivá	0,00	0,28	99,93	24,79	53,93	0,09
91	Antioquia	Bello	3,27	2,77	94,65	28,64	48,58	1,49
92	Boyacá	Saboyá	0,00	0,00	99,63	27,97	51,73	0,00
93	Santander	La Belleza	0,00	0,00	99,94	28,92	50,56	0,00
94	Boyacá	Guacamayas	0,00	0,02	99,97	34,36	45,13	0,00
95	Cundinamarca	Bituima	2,21	0,00	99,96	30,18	46,47	0,00
96	Antioquia	El Santuario	2,07	0,02	99,64	30,84	46,39	0,09
96	Santander	Contratación	0,00	0,28	99,97	39,17	40,12	0,00
97	Antioquia	Chigorodó	2,93	0,08	99,53	24,69	51,52	0,27
98	Cundinamarca	Venecia	0,00	0,00	99,89	29,53	50,46	0,00
98	Tolima	San Sebastián de Mariquita	4,08	0,35	93,64	34,40	47,92	0,18
98	Huila	Garzón	2,26	0,23	89,79	39,81	50,38	0,00
99	Santander	Aratoca	0,00	0,00	99,77	31,72	48,60	0,09
100	Huila	La Plata	2,37	0,82	88,87	39,47	50,42	1,52
101	Santander	Oiba	0,00	1,40	98,47	34,09	45,55	1,52
102	Boyacá	Ciénega	0,00	0,00	99,85	32,45	48,30	0,00
103	Cundinamarca	Zipacón	1,26	0,17	99,94	28,17	50,58	0,00
104	Huila	Aipe	0,74	0,13	98,51	28,74	51,56	1,91
105	Santander	Girón	1,78	1,68	93,73	34,93	49,05	0,84
105	Huila	Palermo	1,43	0,28	98,27	23,46	55,99	2,12
106	Boyacá	Soracá	2,02	0,00	99,82	36,19	42,28	0,00
107	Cundinamarca	Sutatausa	0,99	0,25	99,87	33,58	45,07	1,25
107	Antioquia	Retiro	2,59	0,04	99,82	32,65	45,09	0,00
108	Antioquia	Jericó	2,35	0,18	99,84	30,87	47,46	0,00
109	Quindío	La Tebaida	2,82	0,29	96,29	29,71	52,64	0,00
110	Antioquia	Caucasia	6,01	0,54	93,83	29,55	46,52	7,95
111	Norte de Santander	San José de Cúcuta	33,48	11,83	60,74	21,60	44,22	12,20
112	Santander	Concepción	0,00	0,00	99,96	33,01	48,76	0,66
113	Santander	Barichara	0,00	0,02	99,88	30,07	52,25	0,00
114	Cundinamarca	Villagómez	0,00	0,02	99,99	30,89	51,22	0,18
115	Santander	Confines	0,00	0,15	99,96	31,53	50,63	0,00
116	Tolima	Lérida	3,90	0,07	97,53	31,82	48,19	0,66
116	Santander	Charalá	0,53	0,34	99,87	35,27	45,24	1,43

117	Boyacá	Miraflores	0,65	0,04	99,04	39,75	43,12	0,00
117	Boyacá	San Miguel de Sema	0,00	0,00	99,93	37,48	45,16	0,00
118	Boyacá	Chivatá	0,00	0,02	99,95	27,50	55,49	0,00
119	Boyacá	Boyacá	0,00	0,33	99,72	33,26	49,66	0,00
120	Quindío	Génova	2,61	0,00	98,59	24,65	56,90	0,00
120	Quindío	Calarcá	2,59	0,70	95,49	33,58	50,25	1,43
121	Cundinamarca	San Bernardo	0,00	0,00	99,11	35,12	49,18	0,09
122	Santander	Puente Nacional	0,87	0,17	99,85	37,02	44,29	1,52
123	Santander	Coromoro	3,74	0,00	99,95	26,54	52,18	0,09
124	Cundinamarca	El Rosal	1,26	0,02	99,77	32,98	49,41	0,00
124	Boyacá	Jenesano	0,00	0,02	99,74	33,79	50,33	0,00
125	Huila	Hobo	1,66	0,02	99,73	27,11	54,93	0,00
126	Quindío	Córdoba	0,00	0,00	99,54	29,70	54,97	0,00
127	Caldas	Riosucio	0,97	0,07	97,84	37,23	44,06	6,56
127	Quindío	Pijao	0,00	0,02	98,79	38,27	47,50	0,00
127	Antioquia	Girardota	3,40	0,40	99,08	34,59	45,17	0,93
128	Antioquia	Guadalupe	0,97	0,02	99,98	30,45	52,49	0,00
128	Norte de Santander	Los Patios	1,17	0,69	98,12	32,53	51,06	1,03
129	Quindío	Circasia	3,31	0,51	97,88	33,59	48,93	0,00
129	Huila	Tesalia	0,54	0,02	99,52	29,29	53,99	2,10
129	Boyacá	Boavita	0,00	0,41	86,34	47,31	52,46	4,04
130	Caldas	San José	0,00	0,17	99,69	32,89	52,12	0,00
131	Antioquia	Yarumal	7,20	0,33	99,00	31,23	42,76	3,38
131	Cundinamarca	Lenguazaque	1,12	0,15	99,82	37,28	46,21	0,00
132	Cundinamarca	Supatá	0,00	0,00	99,94	37,86	47,14	0,09
133	Boyacá	Paz de Río	4,11	0,19	99,83	34,12	45,41	0,00
134	Boyacá	Cucaita	1,70	0,00	99,92	36,82	46,16	0,00
135	Norte de Santander	Toledo	3,01	0,26	99,54	31,34	50,12	0,00
136	Boyacá	Oicatá	0,00	0,03	99,93	34,37	50,21	1,25
137	Cundinamarca	La Peña	0,00	0,02	99,94	34,61	50,88	0,09
137	Santander	Lebrija	1,53	0,88	97,83	24,86	58,60	2,59
138	Huila	Rivera	1,76	0,21	92,59	39,41	52,94	0,71
138	Cundinamarca	Nariño	4,82	0,00	99,99	24,15	54,97	0,09
138	Tolima	Carmen de Apicalá	1,81	0,04	99,72	32,67	50,82	0,00
139	Santander	Zapatoca	0,00	0,00	99,86	40,39	45,47	0,00
140	Antioquia	El Carmen de Viboral	7,01	0,00	94,08	38,21	46,09	0,09
141	Antioquia	Amagá	2,27	0,44	99,81	31,76	50,31	0,66
142	Boyacá	Tibaná	1,34	0,00	99,49	27,43	56,90	0,76
143	Caldas	Chinchiná	2,21	0,10	92,33	48,12	45,07	0,09
144	Boyacá	Siachoque	0,86	0,51	99,66	36,43	48,32	0,00
145	Boyacá	Motavita	2,16	0,00	99,85	28,70	54,80	0,00
145	Boyacá	Páez	0,00	0,00	99,92	35,86	50,47	0,00
146	Norte de Santander	Pamplonita	0,00	0,02	99,83	34,77	52,04	0,00
146	Cundinamarca	Simijaca	0,41	0,07	99,85	31,95	54,11	0,18
147	Risaralda	Belén de Umbría	1,80	0,04	98,32	35,74	50,19	0,76
148	Santander	Guavatá	0,00	0,14	99,96	29,09	57,55	0,00
148	Boyacá	San Eduardo	0,00	0,00	99,95	44,87	42,00	0,00

148	Norte de Santander	Bochalema	1,45	0,18	99,55	32,98	51,32	1,41
149	Cundinamarca	Fúquene	2,21	0,00	99,85	49,31	34,79	0,00
149	Boyacá	Tununguá	0,00	0,99	99,85	41,42	44,35	0,00
150	Boyacá	Santana	0,84	0,04	99,84	35,13	50,87	0,00
151	Boyacá	Ventaquemada	0,80	0,08	99,46	38,38	47,40	1,25
152	Antioquia	Puerto Berrio	7,51	0,27	90,24	36,77	50,81	3,29
153	Santander	Cabrera	0,00	0,00	99,98	36,11	51,25	0,00
154	Cundinamarca	Arbeláez	0,00	0,00	99,83	42,80	45,00	0,00
154	Santander	Vélez	0,23	0,15	80,05	55,15	57,49	1,61
155	Cundinamarca	Guataquí	0,00	0,29	99,99	31,54	55,76	0,18
156	Cundinamarca	Vianí	1,24	0,00	99,93	35,52	50,82	0,00
157	Cundinamarca	Tibacuy	2,63	0,00	99,95	36,36	48,54	0,09
158	Tolima	Saldaña	2,13	0,03	99,56	35,57	50,57	0,09
158	Boyacá	Pachavita	2,36	0,00	99,91	31,88	53,62	0,00
158	Cundinamarca	Pasca	0,60	0,74	99,87	42,35	44,60	0,00
159	Antioquia	Santa Fé de Antioquia	4,75	0,25	88,91	47,51	49,27	0,00
160	Santander	San Miguel	0,00	0,00	99,98	38,82	48,99	1,97
161	Cundinamarca	Beltrán	0,00	0,00	99,98	33,87	55,41	0,00
161	Antioquia	La Unión	4,62	0,02	99,90	42,35	40,86	0,00
162	Quindío	Montenegro	4,05	0,21	95,84	34,70	54,06	0,76
163	Huila	Guadalupe	2,33	0,06	99,45	29,59	57,57	0,00
164	Cundinamarca	La Palma	0,00	0,00	99,90	40,70	49,01	0,18
165	Huila	La Argentina	0,00	0,02	99,63	36,45	53,86	0,00
165	Cundinamarca	Guaduas	0,72	0,49	99,42	39,44	48,64	1,41
165	Antioquia	Liborina	0,64	0,00	99,96	38,79	50,30	0,00
166	Cundinamarca	Caparrapí	0,48	0,05	99,84	35,87	53,54	0,00
167	Cundinamarca	Quebradanegra	0,00	0,18	99,95	40,88	48,97	0,27
168	Norte de Santander	Silos	0,00	0,24	99,80	33,62	56,71	0,00
169	Antioquia	Jardín	3,02	0,04	99,71	38,95	47,80	0,00
169	Cundinamarca	Fosca	0,00	0,00	99,92	35,62	54,94	0,00
170	Boyacá	La Victoria	0,00	0,02	99,98	46,62	43,93	0,00
171	Boyacá	Belén	0,77	0,02	99,83	48,25	41,52	0,00
172	Boyacá	Buenavista	0,00	0,19	99,87	40,23	50,35	0,00
173	Cundinamarca	Soacha	5,92	2,87	91,82	32,74	50,06	10,70
173	Boyacá	Sativanorte	0,00	0,00	99,94	32,90	57,92	0,00
173	Cundinamarca	Cáqueza	1,96	0,22	99,77	47,04	41,12	0,00
173	Cundinamarca	Guatavita	1,78	0,00	99,90	40,20	48,32	0,00
174	Tolima	Guamo	3,74	0,12	98,56	33,39	53,92	0,66
175	Cundinamarca	Silvania	4,65	0,15	99,66	34,48	50,56	0,09
176	Boyacá	Iza	0,00	0,17	99,96	48,03	42,07	1,25
177	Huila	Altamira	2,83	0,06	99,79	33,03	54,55	0,09
178	Santander	Güepsa	1,25	0,00	99,95	32,15	57,50	0,00
178	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	7,64	0,51	99,86	31,06	49,56	0,00
179	Cundinamarca	El Peñón	1,18	0,17	99,93	35,71	54,09	0,00
179	Santander	Palmar	0,00	0,69	99,99	45,47	45,12	0,00
179	Antioquia	Sopetrán	2,07	0,00	99,95	38,72	50,10	0,00

179	Boyacá	Corrales	4,84	0,00	99,90	36,63	48,61	0,00
180	Santander	Simacota	0,00	1,37	99,87	29,89	59,52	1,43
181	Cundinamarca	Fómeque	0,49	0,14	99,80	40,55	50,90	0,00
182	Boyacá	Zetaquirá	1,26	0,05	99,88	38,54	51,56	0,76
183	Cundinamarca	Viotá	2,51	0,00	99,75	42,80	46,46	0,00
183	Cundinamarca	Ricaurte	1,31	0,19	99,47	25,29	65,59	0,18
184	Boyacá	Puerto Boyacá	3,88	0,72	94,29	40,68	50,75	3,60
185	Antioquia	Amalfi	4,58	0,03	99,71	33,59	53,02	0,00
185	Boyacá	Tota	0,00	0,17	99,90	40,81	51,05	0,66
186	Boyacá	Sativasur	0,00	0,14	99,95	49,89	42,49	0,00
186	Cundinamarca	Choachí	0,49	0,14	99,88	49,44	41,97	0,66
186	Cundinamarca	San Cayetano	3,39	0,00	99,88	36,64	51,56	0,00
187	Boyacá	La Uvita	4,05	0,00	99,94	34,86	52,00	0,66
188	Tolima	Melgar	4,06	0,35	95,72	47,29	45,17	0,00
189	Santander	Albania	1,57	0,17	99,86	33,96	56,61	0,09
189	Santander	Páramo	0,00	0,00	99,91	40,52	52,39	0,00
190	Cundinamarca	Agua de Dios	0,00	0,17	98,88	43,17	51,03	0,00
191	Tolima	Armero	3,85	0,21	99,66	33,14	54,49	0,66
192	Santander	Sabana de Torres	2,10	0,41	99,23	33,22	53,66	5,81
192	Cundinamarca	Quipile	4,47	0,00	99,83	39,69	47,66	0,00
193	Cundinamarca	Sasaima	0,55	0,16	99,81	45,78	46,66	0,00
194	Risaralda	La Virginia	3,41	0,51	99,03	41,66	47,61	0,00
195	Boyacá	Pesca	1,73	0,19	99,87	40,91	49,54	0,66
196	Cundinamarca	El Colegio	1,62	0,02	98,96	40,21	51,72	0,93
197	Boyacá	Cerinza	0,00	0,00	99,94	49,84	43,79	0,00
198	Santander	Encino	0,00	0,00	99,98	43,65	50,08	0,00
198	Antioquia	Carepa	1,78	0,38	98,28	48,63	44,54	0,00
199	Caldas	Viterbo	2,50	0,07	99,43	43,40	47,70	0,00
200	Norte de Santander	Ragonvalia	5,04	0,07	99,81	42,22	45,14	0,00
200	Antioquia	Peque	2,35	0,00	99,98	35,50	55,35	0,00
201	Santander	Mogotes	2,49	0,00	99,89	37,66	52,75	0,76
202	Caldas	Neira	1,50	0,30	98,85	43,09	48,96	1,91
202	Cundinamarca	Chaguaní	1,44	0,02	99,96	28,53	63,77	0,00
202	Caldas	Supía	0,90	0,21	98,71	43,94	47,52	4,47
203	Caldas	Pensilvania	3,28	0,18	93,12	46,84	52,04	0,00
203	Boyacá	Panqueba	3,45	0,00	99,96	36,75	53,04	0,00
204	Cundinamarca	Villapinzón	0,66	0,15	99,60	48,34	45,44	0,09
205	Huila	Paicol	1,74	0,04	99,52	37,86	54,87	0,00
205	Cundinamarca	Útica	2,55	0,00	99,97	36,56	54,55	0,00
206	Cundinamarca	Tena	0,56	0,02	99,31	42,28	51,85	0,84
207	Boyacá	Tutazá	0,00	0,00	99,94	47,14	47,54	0,00
208	Boyacá	La Capilla	0,00	0,00	99,92	44,58	50,20	0,00
209	Santander	Rionegro	1,64	0,76	99,34	35,57	54,70	3,21
209	Norte de Santander	Ocaña	8,14	2,62	84,72	52,78	47,43	0,85
210	Boyacá	Tinjacá	3,67	0,19	99,93	41,30	48,57	0,00
210	Boyacá	Moniquirá	0,51	0,05	98,53	47,73	47,89	0,85
211	Caldas	Risaralda	2,92	0,24	99,32	34,88	56,78	0,00

212	Boyacá	Sotaquirá	2,89	0,00	99,80	37,22	54,39	0,00
213	Huila	Acevedo	4,24	0,21	98,67	39,70	50,64	1,34
213	Cundinamarca	Tausa	0,00	0,00	99,76	49,10	45,80	1,25
214	Caldas	Salamina	0,98	0,02	98,32	46,91	49,44	0,00
214	Boyacá	Somondoco	0,00	0,00	99,93	44,05	51,48	0,00
215	Boyacá	San Pablo de Borbur	0,96	0,17	99,86	31,54	62,17	0,75
216	Boyacá	Macanal	0,00	0,00	99,91	44,93	50,77	0,00
216	Boyacá	Cubará	2,41	0,00	89,70	34,05	72,08	0,00
216	Boyacá	Rondón	0,00	0,00	99,95	42,70	52,98	0,00
217	Cundinamarca	Machetá	0,90	0,14	99,94	47,94	46,41	0,00
218	Huila	Villavieja	2,37	0,25	99,70	30,69	61,99	0,09
219	Huila	Elías	1,36	0,00	99,80	39,61	53,93	1,25
219	Cundinamarca	San Francisco	1,48	0,00	99,88	42,30	51,63	0,27
219	Boyacá	Cúitiva	0,00	0,15	99,96	43,62	52,10	0,09
220	Cundinamarca	Guayabal de Siquima	0,00	0,14	99,93	34,98	61,01	0,00
221	Santander	Enciso	0,00	0,00	99,97	49,75	44,90	2,63
222	Antioquia	Guatapé	1,44	0,02	99,87	47,96	46,65	0,00
222	Boyacá	Ramiriquí	1,22	0,02	99,77	49,92	44,32	1,25
223	Boyacá	Chita	2,36	0,03	99,88	34,23	59,21	0,00
223	Caldas	Marmato	4,35	0,04	98,95	42,96	47,33	2,63
224	Norte de Santander	Cucutilla	1,40	0,28	99,80	30,56	61,51	3,75
225	Boyacá	Betéitiva	0,00	0,05	99,97	44,98	50,71	1,32
226	Boyacá	Gámeza	0,00	0,02	99,91	42,79	51,55	3,88
227	Boyacá	Pauna	2,52	0,00	99,77	42,00	51,86	0,00
228	Tolima	Libano	6,21	1,20	95,06	46,14	47,49	0,09
228	Cundinamarca	San Juan de Rioseco	0,67	0,19	98,99	49,67	47,49	0,09
229	Tolima	Icononzo	1,46	0,02	99,64	40,23	55,32	0,00
230	Antioquia	Hispania	4,54	0,00	99,98	39,32	51,88	0,00
230	Huila	Suaza	1,95	0,30	99,09	39,56	55,83	0,09
231	Tolima	Fresno	2,47	0,31	98,25	42,59	53,26	0,09
232	Cundinamarca	Yacopí	0,49	0,30	99,81	40,82	54,85	1,25
232	Boyacá	Arcabuco	0,00	0,00	99,79	48,57	48,14	1,34
232	Boyacá	Firavitoba	1,81	0,14	99,86	43,11	51,76	0,09
233	Santander	Guapotá	0,00	0,14	99,97	41,61	55,50	0,18
234	Santander	Pinchote	4,93	0,05	99,92	38,06	52,85	0,00
234	Tolima	Cunday	2,15	0,02	99,79	39,02	55,81	0,00
235	Boyacá	Tipacoque	0,00	0,00	99,94	51,03	46,59	0,00
236	Boyacá	Sora	0,00	0,00	99,94	39,56	58,19	0,00
236	Santander	San Andrés	0,74	0,00	99,92	50,68	46,12	0,00
237	Boyacá	Tópaga	1,60	0,00	99,90	42,33	50,61	4,47
237	Caldas	Anserma	1,04	0,34	97,62	43,29	54,28	2,57
238	Boyacá	Labranzagrande	1,66	0,14	99,93	40,53	55,17	0,00
238	Antioquia	Pueblorrico	2,95	0,00	99,97	31,57	62,55	0,00
239	Norte de Santander	Labateca	3,62	0,02	99,83	43,05	50,37	0,00
239	Risaralda	Balboa	0,94	0,64	99,06	41,33	55,75	0,18
239	Cundinamarca	Albán	2,51	0,07	99,89	30,33	64,44	0,00
240	Boyacá	Santa Sofía	0,00	0,00	99,87	48,95	49,34	0,00

241	Antioquia	Támesis	1,11	0,34	99,92	46,31	50,05	0,00
242	Huila	Santa María	4,13	0,36	99,38	34,15	59,06	0,00
243	Boyacá	San Luis de Gaceno	2,22	0,00	99,87	43,75	51,89	0,00
244	Tolima	Purificación	0,76	0,81	95,71	51,46	50,59	0,09
244	Boyacá	Briceño	0,00	0,00	99,89	53,13	45,51	0,00
245	Santander	Curití	0,00	0,73	99,85	46,09	51,72	0,00
246	Boyacá	Sáchica	1,04	0,04	99,84	44,02	53,38	0,00
247	Boyacá	El Cocuy	0,00	0,96	99,91	41,89	55,76	0,00
248	Cundinamarca	Une	2,56	0,00	99,86	46,24	49,45	0,00
249	Norte de Santander	Cácota	0,00	0,00	99,92	43,13	55,65	0,75
249	Huila	Tarqui	1,76	0,06	99,45	39,12	58,37	0,00
249	Antioquia	Cañasgordas	4,44	0,06	99,94	40,24	51,27	2,66
250	Boyacá	Tuta	16,67	0,00	98,89	35,80	42,86	0,00
250	Cundinamarca	Quetame	1,18	0,00	99,94	57,59	40,32	0,00
251	Risaralda	Apía	1,59	0,07	99,25	38,26	59,13	1,34
251	Boyacá	Güicán de la Sierra	0,00	0,17	99,92	48,32	51,05	0,00
252	Tolima	Suárez	1,71	0,04	99,92	50,10	47,43	0,00
253	Boyacá	Santa María	0,00	0,00	98,60	52,35	48,48	1,32
254	Antioquia	Yondó	7,38	0,15	99,69	31,38	58,98	0,09
254	Boyacá	Nuevo Colón	0,00	0,14	99,81	51,67	48,47	0,00
254	Tolima	Prado	4,32	0,04	99,66	47,99	46,62	0,18
255	Santander	Barbosa	0,78	0,13	99,62	51,88	47,42	0,18
255	Norte de Santander	Mutiscua	0,00	0,00	99,85	47,10	53,25	0,00
256	Boyacá	El Espino	0,00	0,00	99,95	57,56	42,79	0,00
257	Tolima	Alpujarra	0,00	0,00	99,85	46,63	53,87	0,00
257	Antioquia	Heliconia	5,70	0,00	99,96	35,46	57,30	0,00
258	Tolima	Ortega	0,74	0,25	99,19	42,39	56,92	1,25
259	Boyacá	San Mateo	0,00	0,05	99,92	51,36	49,18	0,00
260	Santander	Los Santos	0,84	0,17	99,70	41,78	57,80	0,09
261	Cundinamarca	Manta	0,00	0,00	99,96	56,71	44,12	0,00
261	Boyacá	Floresta	1,97	0,02	99,95	52,14	46,09	0,00
262	Santander	Bolívar	0,57	0,00	99,87	41,93	58,31	0,00
263	Antioquia	Cisneros	5,20	0,51	91,61	56,21	48,26	0,00
263	Antioquia	Entreríos	2,10	0,24	99,86	42,71	55,33	0,00
264	Huila	Íquira	2,59	0,00	99,37	38,66	59,75	0,00
265	Norte de Santander	La Playa	3,00	0,24	99,55	41,49	55,92	0,00
266	Cundinamarca	Apulo	9,59	0,04	99,79	39,41	49,28	0,00
267	Boyacá	Guayatá	0,00	0,00	99,91	51,69	49,31	0,66
268	Cundinamarca	Ubaque	1,70	0,02	99,88	47,48	51,87	0,09
269	Antioquia	Donmatías	3,12	0,19	99,84	45,30	51,60	0,75
269	Cundinamarca	Tibirita	0,00	0,14	99,59	44,20	57,79	0,00
270	Huila	Campoalegre	4,80	0,57	91,96	47,80	56,83	0,85
270	Boyacá	Jericó	4,77	0,00	99,91	38,86	56,54	0,00
271	Boyacá	Cómbita	13,10	0,45	99,71	40,53	43,57	0,00
272	Boyacá	Chivor	0,00	0,00	99,96	44,51	56,58	1,32
272	Huila	Saladoblanco	3,49	0,19	99,62	39,72	57,74	0,09
272	Santander	Guadalupe	0,00	0,14	99,95	56,63	45,19	0,00

273	Antioquia	Ebéjico	1,59	0,00	99,73	41,69	58,59	0,00
274	Cundinamarca	Jerusalén	2,65	0,00	99,95	48,26	50,37	0,00
274	Boyacá	Monguí	0,00	0,02	99,93	55,37	45,06	2,67
274	Boyacá	Toca	2,04	0,00	99,69	57,97	41,03	1,25
275	Antioquia	San Luis	5,38	0,42	99,96	50,45	43,40	1,25
275	Santander	Aguada	3,47	0,00	99,99	44,79	52,54	0,66
275	Huila	Palestina	1,58	0,00	99,61	38,11	62,67	0,09
276	Cundinamarca	Suesca	1,31	0,02	99,79	45,89	55,20	0,00
277	Antioquia	Barbosa	5,59	1,02	99,61	46,80	45,67	2,92
277	Antioquia	Andes	6,05	0,21	97,72	40,53	56,93	0,00
278	Caldas	Aranzazu	1,86	0,00	99,46	52,99	48,03	0,00
279	Santander	San Joaquín	0,00	0,00	99,98	56,14	46,75	0,00
280	Antioquia	Necoclí	1,59	0,14	99,63	48,93	52,08	0,18
280	Caldas	Aguadas	0,86	0,00	97,88	50,67	52,69	1,91
280	Huila	Algeciras	4,85	0,60	98,69	35,28	62,13	0,00
280	Norte de Santander	EL Zulia	6,61	0,85	99,15	32,83	58,93	3,56
281	Boyacá	Turmequé	0,00	0,00	99,77	57,01	46,39	0,00
281	Antioquia	Sabanalarga	9,52	0,36	99,02	37,87	53,38	0,00
282	Tolima	Piedras	0,00	0,14	99,58	45,37	58,24	0,00
282	Boyacá	Busbanzá	0,00	0,02	99,99	46,40	56,86	0,00
283	Tolima	Flandes	3,50	0,29	98,52	42,61	57,58	0,18
284	Boyacá	Paya	0,00	0,02	99,96	39,09	64,41	0,00
285	Santander	Onzaga	1,57	0,00	99,96	51,23	50,24	0,00
285	Santander	Guaca	2,15	0,28	99,94	45,45	54,92	0,00
286	Santander	Molagavita	1,57	0,00	99,95	47,80	53,74	0,00
287	Santander	Florián	2,14	0,00	99,93	40,27	60,24	0,66
287	Santander	San Vicente de Chucurí	0,52	0,10	99,47	42,00	61,00	0,89
288	Tolima	Casabianca	3,13	0,00	99,64	52,49	47,70	0,00
289	Norte de Santander	San Cayetano	9,47	0,28	99,32	29,79	62,12	0,00
290	Cundinamarca	Chocontá	0,52	0,03	99,75	58,47	44,73	0,66
291	Huila	Nátaga	0,00	0,00	99,74	50,05	54,43	0,00
292	Boyacá	Chinavita	0,00	0,02	99,94	51,14	53,23	0,00
293	Boyacá	Caldas	2,05	0,02	99,93	46,17	55,65	0,00
293	Boyacá	Tenza	0,00	0,00	99,89	56,07	48,56	0,00
294	Boyacá	Chíquiza	0,00	0,00	99,87	44,59	60,19	0,00
295	Norte de Santander	Ábrego	4,26	0,08	98,38	41,13	59,89	0,00
296	Boyacá	Berbeo	4,03	0,00	99,96	52,64	46,74	0,00
296	Santander	San Benito	2,00	0,28	99,93	43,25	58,54	0,00
297	Huila	Tello	8,14	0,21	99,43	31,59	62,81	0,00
297	Huila	Pital	0,42	0,51	99,47	49,14	55,07	0,09
298	Risaralda	Santuario	2,03	2,00	99,32	33,74	66,47	0,27
299	Cundinamarca	Tocaima	2,95	0,14	99,20	45,59	56,22	0,09
299	Santander	Chipatá	0,00	0,00	99,96	46,76	58,16	0,09
300	Risaralda	Marsella	2,68	0,44	98,87	38,75	63,12	0,66
301	Cundinamarca	Ubalá	0,00	0,14	99,18	58,70	47,27	0,00
302	Caldas	Marquetalia	0,49	0,02	98,58	59,04	47,28	0,00
302	Santander	Sucre	0,00	0,00	99,95	46,71	56,80	2,50

303	Boyacá	Quípama	0,00	0,00	99,86	42,91	61,90	1,32
304	Santander	Jordán	0,00	0,00	99,99	48,88	56,83	0,00
305	Santander	Chima	0,00	0,14	99,97	53,01	52,66	0,00
306	Antioquia	San Carlos	1,96	0,03	99,29	54,11	49,62	0,66
307	Boyacá	Muzo	9,08	0,02	99,82	38,34	55,76	0,00
308	Santander	Villanueva	0,00	0,02	99,91	49,97	56,19	0,00
309	Caldas	Norcasia	7,35	0,09	99,82	48,39	45,08	4,65
310	Norte de Santander	Durania	0,00	0,14	98,48	51,01	57,23	0,09
311	Cundinamarca	Nocaima	3,64	0,02	99,93	50,14	51,60	0,00
312	Antioquia	Turbo	8,20	0,45	96,42	49,79	49,72	0,45
313	Huila	Isnos	6,83	0,06	99,04	44,87	53,94	0,00
313	Santander	Jesús María	0,00	0,00	99,97	52,25	54,47	0,09
313	Santander	Macaravita	0,00	0,00	99,99	52,24	54,53	0,00
313	Huila	Timaná	2,52	0,24	99,31	44,87	58,30	1,25
313	Tolima	Roncesvalles	3,36	0,04	99,77	41,76	60,76	0,00
314	Quindío	Buenavista	6,09	0,16	99,39	43,36	55,92	0,00
314	Santander	El Playón	0,91	0,35	96,23	52,03	57,51	0,94
315	Antioquia	Arboletes	0,81	0,08	99,89	50,89	54,97	0,00
316	Antioquia	Carolina	10,66	0,00	99,99	45,33	47,51	0,00
317	Cundinamarca	Junín	0,00	0,29	99,93	48,42	58,41	0,00
317	Antioquia	Fredonia	4,41	0,00	99,88	42,86	58,56	0,00
318	Antioquia	Maceo	8,43	0,06	99,97	47,91	46,67	1,97
318	Boyacá	Almeida	0,00	0,00	99,97	53,66	53,57	0,00
319	Risaralda	La Celia	8,73	0,07	99,57	41,10	55,06	0,00
320	Antioquia	Olaya	4,08	0,00	99,99	48,91	53,06	0,00
321	Tolima	Alvarado	1,38	0,16	99,68	46,30	59,61	0,00
322	Santander	Carcasí	0,00	0,17	99,97	50,32	57,07	0,00
323	Antioquia	Belmira	3,08	0,00	99,98	46,33	57,38	0,00
324	Santander	California	0,00	2,14	99,99	52,44	49,13	5,26
325	Antioquia	Concepción	7,58	0,00	99,99	46,17	51,37	0,75
325	Antioquia	Caracolí	1,41	0,08	99,99	48,73	54,82	3,95
326	Risaralda	Mistrató	2,67	0,20	99,52	41,06	63,94	0,00
327	Boyacá	Aquitania	1,54	0,00	99,31	52,95	54,28	0,00
328	Norte de Santander	Cáchira	2,71	0,04	99,76	35,95	68,33	1,25
328	Antioquia	Betulia	2,79	0,53	99,92	47,62	56,54	0,00
329	Huila	San Agustín	2,57	0,11	98,77	51,34	55,25	0,00
330	Risaralda	Guática	1,52	0,02	99,53	50,97	56,23	0,00
331	Santander	Tona	0,80	0,16	99,83	48,93	57,83	1,25
332	Antioquia	Santa Bárbara	4,30	0,19	99,89	46,20	56,81	0,18
333	Caldas	Belalcázar	1,23	0,10	99,10	52,51	55,96	0,00
334	Santander	Puerto Parra	0,85	0,09	99,87	47,67	60,40	0,27
335	Antioquia	Sonsón	6,39	0,02	99,20	45,75	55,86	0,66
336	Cundinamarca	Gachalá	10,07	0,00	99,96	43,63	52,79	0,00
337	Santander	Matanza	0,00	0,02	99,94	61,19	48,94	0,00
338	Norte de Santander	Chitagá	0,47	0,02	99,65	51,11	58,87	0,00
339	Boyacá	Pajarito	0,00	0,00	99,94	65,18	45,09	0,00
339	Caldas	Victoria	3,09	0,03	99,65	46,20	56,14	6,24

340	Norte de Santander	Salazar	0,00	0,16	99,55	51,32	59,23	0,18
341	Antioquia	Angostura	14,23	0,02	99,96	31,76	59,78	0,09
342	Santander	Gámbita	0,00	0,00	99,97	49,42	61,32	0,00
342	Huila	Gigante	3,17	0,11	98,49	53,50	54,86	0,00
343	Boyacá	Covarachía	0,00	0,68	99,91	50,89	58,64	1,25
344	Boyacá	Viracachá	0,00	0,00	99,93	49,45	62,08	0,00
344	Tolima	Santa Isabel	1,16	0,00	99,76	48,67	61,46	0,18
344	Huila	Oporapa	1,08	0,02	99,68	48,75	61,71	0,00
345	Antioquia	Zaragoza	3,60	0,00	99,89	48,91	57,01	1,41
345	Norte de Santander	Bucarasica	3,67	0,48	99,87	32,79	73,40	0,00
346	Cundinamarca	Susa	2,51	0,02	99,94	50,00	58,34	0,00
347	Cundinamarca	Paratebueno	4,08	0,19	99,79	44,11	62,25	0,00
347	Caldas	Villamaría	0,74	0,19	98,22	58,45	53,88	0,94
348	Risaralda	Pueblo Rico	1,09	0,68	99,42	52,29	57,34	1,43
349	Boyacá	Chiscas	0,00	0,00	99,93	53,21	59,04	0,00
349	Santander	Ocamonte	0,00	0,00	99,94	56,06	56,20	0,00
350	Tolima	Villarrica	0,00	0,00	99,84	55,17	57,34	0,00
351	Boyacá	Togüí	0,00	0,02	99,91	55,08	57,44	0,00
352	Antioquia	Giraldo	5,69	0,00	99,35	42,76	57,34	8,55
353	Tolima	Valle de San Juan	2,43	0,17	99,40	50,96	58,94	0,00
354	Santander	Suratá	0,00	0,14	99,97	59,36	53,43	0,00
355	Cundinamarca	Cabrera	2,28	0,00	99,81	59,53	50,68	0,00
356	Antioquia	Yolombó	8,52	0,04	99,92	45,72	52,20	5,92
357	Antioquia	Valparaíso	0,00	0,14	99,91	57,51	55,73	0,00
358	Santander	Hato	5,09	0,43	99,98	50,75	55,34	0,00
359	Antioquia	Puerto Nare	2,67	0,00	99,84	54,41	54,35	2,15
359	Tolima	Venadillo	3,00	0,04	99,47	57,81	51,94	0,66
360	Antioquia	Valdivia	18,80	0,18	99,96	30,37	57,94	0,00
361	Norte de Santander	San Calixto	2,53	0,40	99,58	45,21	65,10	0,00
362	Cundinamarca	Pulí	0,00	0,00	99,96	51,13	62,69	0,00
363	Norte de Santander	Villa del Rosario	8,53	11,30	89,97	48,91	49,87	2,94
364	Antioquia	Nariño	6,51	0,05	99,97	44,81	60,33	0,00
365	Antioquia	San Juan de Urabá	0,60	0,02	99,94	57,56	55,66	0,00
366	Tolima	Ambalema	10,67	0,08	99,78	39,78	60,32	0,27
367	Tolima	Dolores	7,92	0,00	99,75	53,52	50,60	0,09
368	Antioquia	Titiribí	2,77	0,06	99,66	42,91	68,23	0,09
369	Boyacá	Otanche	1,51	0,02	98,85	58,09	55,56	0,66
369	Antioquia	Vegachí	16,61	0,06	99,82	40,13	52,06	0,66
369	Caldas	La Merced	2,05	0,16	99,81	57,89	53,60	0,66
369	Tolima	Honda	5,42	3,23	92,27	67,10	46,19	0,18
370	Santander	Charta	0,00	0,00	99,97	64,09	50,32	0,66
371	Antioquia	Dabeiba	7,20	0,08	99,64	44,09	61,43	0,18
371	Caldas	Pácora	0,85	0,00	98,61	60,18	53,69	2,57
371	Norte de Santander	Teorama	11,68	0,40	99,68	39,00	60,19	0,00
372	Huila	Colombia	1,60	0,06	99,62	43,97	69,17	0,09
373	Tolima	San Luis	0,50	0,64	99,57	55,75	58,46	0,00
374	Santander	Capitanejo	0,00	0,00	99,93	68,97	45,93	0,66

374	Caldas	Samaná	0,60	0,61	99,25	62,17	48,51	5,98
375	Boyacá	Úmbita	1,62	0,00	99,84	58,24	54,64	0,76
376	Boyacá	Coper	0,00	0,68	99,86	58,95	55,75	0,00
377	Antioquia	San Francisco	9,07	0,00	99,98	52,43	51,44	0,00
378	Santander	El Guacamayo	5,68	0,16	99,99	60,48	47,73	0,00
379	Huila	Baraya	9,36	0,00	99,68	33,23	70,72	0,09
379	Antioquia	Venecia	15,25	0,47	99,94	40,49	54,68	0,00
380	Cundinamarca	Pandi	1,09	0,14	99,73	65,45	49,58	0,00
380	Antioquia	Alejandría	0,00	0,00	99,99	63,50	52,40	0,66
380	Huila	Agrado	2,62	0,19	99,69	50,34	62,55	0,18
381	Norte de Santander	Santiago	11,66	0,15	99,90	43,43	57,62	0,09
381	Antioquia	San Rafael	2,34	0,02	99,93	61,35	52,28	0,09
382	Cundinamarca	Paime	0,00	0,00	99,94	53,08	64,18	0,00
382	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	0,88	0,15	94,05	71,55	52,22	0,00
383	Antioquia	Cocorná	5,95	0,00	99,95	54,26	54,25	1,32
384	Santander	Betulia	0,00	0,02	99,82	43,24	74,28	0,00
385	Boyacá	San José de Pare	0,00	0,02	99,87	53,23	64,65	0,00
385	Norte de Santander	Puerto Santander	8,48	0,13	99,77	53,87	51,77	1,41
386	Tolima	Coello	1,57	0,04	99,29	57,75	58,84	0,00
387	Caldas	Palestina	3,74	0,00	99,05	60,09	53,93	0,18
388	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	19,47	86,00	26,53	3,62	37,65	51,32
389	Santander	Santa Bárbara	2,69	0,00	99,98	53,59	61,23	0,00
390	Boyacá	Socotá	2,49	0,00	99,77	63,27	51,32	1,91
391	Antioquia	San Pedro de Urabá	1,02	0,06	99,85	59,62	58,20	0,00
391	Boyacá	Chitaraque	2,18	0,21	99,87	54,26	61,79	0,00
392	Antioquia	Ciudad Bolívar	7,19	0,15	99,39	52,49	57,75	0,00
393	Antioquia	Anzá	2,56	0,00	99,97	66,37	49,50	0,00
394	Tolima	Villahermosa	4,07	0,02	99,72	49,84	64,52	0,00
394	Santander	Cimitarra	2,25	0,17	99,37	57,42	57,13	3,76
394	Antioquia	Santo Domingo	11,46	0,26	99,86	46,83	52,31	7,34
395	Norte de Santander	Herrán	0,00	0,00	99,89	53,57	66,24	0,00
396	Tolima	Murillo	4,54	0,03	99,88	40,30	73,48	0,00
397	Norte de Santander	Arboledas	0,56	0,02	99,48	61,32	58,37	0,00
397	Tolima	Planadas	14,06	0,71	98,44	43,74	58,45	0,00
398	Antioquia	Granada	8,41	0,51	99,97	53,92	54,12	0,00
399	Antioquia	Gómez Plata	3,85	0,02	99,87	60,57	54,56	0,00
400	Antioquia	Angelópolis	7,37	0,41	99,99	50,63	58,68	0,75
401	Santander	Vetas	0,00	0,14	99,98	58,22	61,67	1,32
402	Tolima	Cajamarca	1,64	0,07	98,62	65,89	54,71	0,00
403	Tolima	Chaparral	16,30	4,95	94,89	40,23	58,99	0,75
404	Antioquia	Montebello	2,72	0,00	99,97	57,79	59,34	1,25
405	Norte de Santander	La Esperanza	1,50	0,02	99,55	54,73	65,57	0,00
406	Antioquia	Mutatá	5,38	0,20	99,81	57,40	56,37	1,97
407	Norte de Santander	Convención	13,38	0,24	99,46	46,63	58,25	0,00
407	Santander	Cepitá	0,00	0,00	99,99	68,39	53,96	0,00
407	Tolima	Rioblanco	3,97	0,45	98,76	50,13	67,97	0,00
408	Caldas	Marulanda	0,00	0,34	99,89	75,30	46,90	0,00

409	Caldas	Manzanares	1,77	0,00	97,80	63,58	59,59	0,00
409	Tolima	Natagaima	1,76	0,25	99,70	67,49	52,76	0,09
410	Norte de Santander	Lourdes	1,50	0,14	99,87	67,86	52,84	0,09
411	Boyacá	Campohermoso	1,88	0,00	99,93	62,44	58,03	0,00
412	Antioquia	La Pintada	5,45	0,04	99,37	62,97	53,09	0,66
412	Santander	El Carmen de Chucurí	1,20	0,23	99,76	48,52	72,07	1,25
413	Boyacá	Sutatenza	0,00	0,00	99,90	62,40	60,87	0,00
414	Tolima	Anzoátegui	3,12	0,14	99,62	53,26	66,16	0,00
415	Norte de Santander	Hacarí	0,44	0,55	99,81	59,59	62,87	0,00
416	Norte de Santander	Gramalote	5,41	0,28	99,87	58,61	57,59	0,00
417	Norte de Santander	El Tarra	15,58	0,08	99,67	42,26	60,98	0,00
418	Antioquia	Peñol	7,09	0,04	99,83	73,23	41,46	0,00
418	Antioquia	Caicedo	2,99	0,02	99,97	65,40	54,63	0,00
419	Antioquia	Puerto Triunfo	5,30	0,49	99,94	67,56	49,17	0,27
420	Boyacá	Maripí	1,02	0,02	99,84	60,67	61,86	1,32
421	Tolima	Rovira	6,43	0,35	99,35	61,72	54,85	0,00
422	Antioquia	Betania	4,30	0,02	99,94	46,03	73,25	0,00
423	Norte de Santander	Villa Caro	2,16	0,00	99,89	60,73	61,64	0,00
424	Huila	Teruel	2,29	0,00	99,70	53,12	69,35	0,00
424	Santander	Santa Helena del Opón	1,90	0,16	99,97	63,21	59,22	0,00
425	Santander	Suaita	1,15	0,18	99,84	66,51	57,16	0,00
426	Cundinamarca	Topaipí	1,47	0,14	99,96	65,96	57,54	0,00
427	Cundinamarca	Vergara	1,69	0,02	99,90	70,21	53,55	0,18
428	Boyacá	Susacón	2,17	0,45	99,95	74,14	48,70	0,00
429	Antioquia	San Roque	4,70	0,09	99,93	48,43	55,30	24,52
430	Antioquia	Tarso	1,04	0,02	99,97	63,32	61,76	0,00
431	Antioquia	San Andrés de Cuerquía	2,66	0,02	99,98	59,50	63,62	0,00
431	Antioquia	Segovia	15,09	2,35	99,40	44,24	53,78	9,30
432	Caldas	Filadelfia	0,57	0,08	99,28	59,41	65,61	3,22
433	Tolima	Herveo	2,62	0,02	99,67	63,30	62,20	0,00
434	Tolima	San Antonio	3,32	0,02	99,65	67,34	57,44	0,00
435	Antioquia	Abriaquí	0,00	0,14	100,00	75,68	53,03	0,00
436	Antioquia	Concordia	4,04	0,12	99,90	52,71	70,84	0,00
437	Antioquia	Frontino	4,90	0,02	99,92	66,19	56,17	0,36
438	Boyacá	Mongua	0,00	0,17	99,91	65,21	63,50	0,66
439	Tolima	Coyaima	1,40	0,28	99,50	71,63	56,19	0,00
439	Antioquia	Nechí	1,38	0,21	99,91	67,34	60,09	0,00
440	Tolima	Falan	1,61	0,07	99,76	73,81	53,53	0,66
441	Tolima	Ataco	2,26	0,26	99,28	64,11	62,84	0,66
442	Cundinamarca	Medina	4,95	0,20	99,92	67,88	55,41	0,00
443	Norte de Santander	Sardinata	8,27	5,79	99,19	45,21	66,66	1,34
444	Boyacá	Pisba	0,00	0,00	99,97	76,68	54,13	0,00
445	Antioquia	Murindó	1,33	0,14	99,99	71,89	57,06	0,00
446	Antioquia	Caramanta	2,74	0,02	99,98	78,24	49,62	0,00
446	Santander	La Paz	2,47	0,00	99,96	69,84	58,31	0,18
447	Antioquia	Salgar	17,18	0,06	99,88	43,72	65,34	0,00
448	Antioquia	Cáceres	8,85	0,28	99,88	43,65	71,31	7,89

449	Antioquia	Toledo	10,06	0,24	99,97	65,61	53,37	0,00
450	Antioquia	Uramita	3,73	0,02	99,97	73,83	54,24	0,00
450	Antioquia	San José de la Montaña	4,88	0,00	99,99	73,55	53,02	0,00
451	Santander	Landázuri	15,28	0,21	99,85	56,02	53,15	5,55
452	Santander	San José de Miranda	0,00	0,00	99,96	65,04	60,94	11,28
453	Santander	Cerrito	1,82	0,00	99,95	80,21	50,74	1,91
454	Antioquia	Yalí	4,15	0,04	99,98	60,76	67,12	1,97
455	Cundinamarca	Guayabetal	12,55	0,02	99,93	66,98	51,16	0,09
456	Antioquia	San Vicente Ferrer	2,23	0,05	99,90	77,91	54,14	0,00
457	Santander	Puerto Wilches	13,94	1,36	98,85	58,50	55,56	3,13
458	Antioquia	Abejorral	2,70	0,03	99,91	75,92	55,63	0,66
459	Antioquia	Argelia	10,05	0,03	99,98	64,39	61,33	1,32
460	Tolima	Palocabildo	3,44	0,08	99,73	74,63	61,28	0,00
461	Antioquia	El Bagre	9,48	0,39	98,28	70,17	59,21	0,66
462	Antioquia	Urrao	11,70	0,17	99,28	69,35	53,23	7,03
463	Antioquia	Tarazá	11,89	0,04	99,90	65,41	62,11	0,00
464	Antioquia	Ituango	24,82	0,04	99,75	44,15	67,58	0,00
465	Santander	El Peñón	0,00	0,14	99,96	82,89	63,19	0,09
466	Antioquia	Vigía del Fuerte	0,01	0,00	99,98	91,72	56,19	0,00
467	Norte de Santander	El Carmen	4,55	20,07	99,55	46,91	69,89	0,00
468	Antioquia	Armenia	21,35	0,04	99,99	61,89	58,65	0,00
469	Antioquia	Remedios	22,58	0,13	99,54	56,00	58,75	10,53
470	Antioquia	Anorí	14,54	0,21	99,94	69,43	62,66	0,00
471	Antioquia	Buriticá	5,42	0,08	99,72	59,69	68,89	25,09
472	Antioquia	Campamento	4,95	0,02	99,98	76,95	69,04	0,00
473	Antioquia	Briceño	16,84	2,20	99,97	75,40	65,48	0,00
474	Norte de Santander	Tibú	39,30	4,67	97,76	55,10	58,42	0,66

A pesar de haber 629 municipios en la región Andina, contando Bogotá D.C., el ranking va de 1 a 474, ya que algunos municipios obtuvieron el mismo puntaje y se repitan puestos.